

# Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional

Elsa Ramos



COLECCIÓN INVESTIGACIONES  
Universidad Tecnológica de El Salvador

56





Desplazamiento interno forzado y su relación  
con la migración internacional

Elsa Ramos  
Investigadora

Esta investigación fue subvencionada por la Universidad Tecnológica de El Salvador. Las solicitudes de información, separatas y otros documentos relativos a este estudio pueden hacerse a la dirección postal: Universidad Tecnológica de El Salvador, Edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*, Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, Dirección de Investigaciones, calle Arce y 19 avenida Sur, 1045, o al correo electrónico [elsa.ramos@utec.edu.sv](mailto:elsa.ramos@utec.edu.sv).

San Salvador, 2015  
Derechos Reservados  
© **Copyright**  
Universidad Tecnológica de El Salvador

304.8

R1754 Ramos, Elsa

sv Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración  
internacional / Elsa Ramos. -- 1ª ed. -- San Salvador, El Salv. :  
Universidad Tecnológica de El Salvador, 2016.  
75 p. ; 23 cm. --(Colección investigaciones ; N.º 56)

ISBN 978-99961-48-56-9

1. Emigración e inmigración. 2. Desarrollo social. I. Título.

BINA/jmh

#### **AUTORIDADES UTEC**

**Dr. José Mauricio Loucel**

Presidente Junta General Universitaria

**Lic. Carlos Reynaldo López Nuila**

Vicepresidente Junta General Universitaria

**Sr. José Mauricio Loucel Funes**

Presidente UTEC

**Ing. Nelson Zárate**

Rector UTEC

---

#### **Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional**

Elsa Ramos, Investigadora Utec

---

#### **Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social**

**Licda. Noris Isabel López Guevara**

Vicerrectora

**Licda. Camila Calles Minero**

Directora de Investigaciones

**Licda. Evelyn Reyes de Osorio**

Diseño y Diagramación

**Noel Castro**

Corrector

#### **Ilustración de portada**

Acuarela de Miguel Ángel Hernández Vásquez

#### **PRIMERA EDICIÓN**

200 ejemplares

Febrero, 2016

Impreso en El Salvador

Por Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

19 Av. Norte, No. 125, San Salvador, El Salvador

Tel.:(503) 2275-8861 • gcomercial@utec.edu.sv

## **Agradecimientos**

Agradecimientos muy especiales a las personas migrantes deportadas de forma involuntaria, tanto vía terrestre como aérea, porque a pesar de los avatares del viaje, que incluyen por lo menos 24 horas de desvelo, soportar los cuartos fríos antes de la deportación, sufrir durante casi todo el vuelo; venir esposados, con todas las incomodidades y humillación que ello representa a la dignidad humana, por el único delito, en la mayoría de los casos, de haber ingresado de forma irregular al territorio estadounidense. En el caso de las personas que llegan vía terrestre, si la conducción parte de la Estación Siglo XXI, ubicada en la ciudad de Tapachula (estado de Chiapas) lo normal es que partan a las 00:00 horas; y si salen varios autobuses, es en intervalos de dos horas. El viaje dura aproximadamente seis horas; los autobuses que vienen desde la Estación Migratoria de Acayucan (estado de Veracruz) parten de ésta entre las 3:00 y 3:30 horas de la tarde, para llegar en un lapso de entre ocho y diez horas a la Estación Migratoria Siglo XXI para abastecerse, partir de nuevo rumbo a El Salvador. En total el viaje dura entre catorce y dieciséis horas. Por todo ello, vayan precisamente los agradecimientos, porque, a pesar de la fatiga, colaboraron de buena voluntad respondiendo el cuestionario.

Muchos agradecimientos también a las autoridades de la DGME y al personal del Departamento de Atención al Migrante, destacado en el Programa “Bienvenido a Casa” y en el Centro de Asistencia a Repatriados, por permitirnos realizar el trabajo de campo de este estudio.

## Índice

Agradecimientos .....	5
Índice.....	6
Resumen.....	8
LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS .....	9
GLOSARIO .....	10
Introducción .....	14
Antecedentes.....	18
Desplazamiento en la Colonia .....	18
Desplazamiento y café.....	19
Desplazamiento y desastres naturales.....	20
Desplazamientos en el siglo XX.....	20
Desplazamientos y Guerra Civil.....	22
Desplazamiento en el siglo XXI.....	22
METODOLOGÍA .....	24
Participantes.....	24
Diseño y tipo de estudio.....	24
Instrumentos de recolección de datos .....	24
Procedimiento .....	25
Procesamiento de la información.....	25
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	26
Características sociodemográficas de las personas encuestadas .....	26
Desplazamiento interno y migración .....	29
La violencia y sus víctimas.....	30
La distribución espacial de las causas de la migración.....	31

Comprendiendo como perciben la violencia social los migrantes .....	33
Violencia y desplazamiento interno .....	35
Relación entre desplazamiento interno y migración internacional.....	38
Medios de comunicación social y desplazamiento interno forzado .....	45
Conclusiones.....	48
Recomendaciones .....	49
Referencias bibliográficas.....	51
ANEXOS .....	55
ANEXO 1. Instrumento .....	56
ANEXO 2. Causas de la migración y que les pasó a los encuestados.....	58

## Resumen

El presente estudio tiene como objetivo principal dilucidar la relación que existe entre el desplazamiento interno forzado y la migración internacional, es decir, si las personas que migran por la violencia social primero pasan por la etapa de desplazamiento forzado o no. El resultado que se obtuvo indica que, de un 42 % de personas migrantes por violencia social, solo un 10,4 % pasó por la etapa de desplazamiento interno forzado; los demás optaron por migrar directamente. Se plantea la hipótesis de trabajo que la mayoría de personas que migran por violencia social pueden hacerlo de forma directa gracias a que la mayoría cuenta con una amplia red social principalmente en EUA y México, ya sea en uno o en ambos de estos países. El factor de dicha red social permite que pueda contratar los servicios de un coyote, para el que normalmente su pago es sufragado por esta red.

**Palabras claves:** desplazamiento interno forzado, violencia social y migración forzada, migración.

## LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BM	Banco Mundial
CNSCC	Consejo de Seguridad Ciudadana y Convivencia
EUA	Estados Unidos de América
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DUI	Documento Único de Identidad
FGR	Fiscalía General de la República
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FSV	Fondo Social para la Vivienda
IDMC	Internal Displacement Monitoring Centre
IML	Instituto de Medicina Legal
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MCCA	Mercado Común Centroamericano
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NCR	Norwegian Refugee Council
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PGR	Procuraduría General de la República
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SNET	Servicio Nacional de Estudios Territoriales
TNAC	Triángulo Norte de América Central
Utec	Universidad Tecnológica de El Salvador

## GLOSARIO

**Amenaza:** hecho o conjunto de hechos potencialmente dañinos, que unidos a una condición de vulnerabilidad implican un riesgo (Plan “El Salvador Seguro”).

**Delito:** se refiere al conjunto de conductas clasificadas como ilegales o contrarias a la ley y a la norma jurídica vigente en un Estado y que, como tales, están sujetas a castigo o sanción por parte de las autoridades correspondientes (Tilly, 2003, 19; citado en PNUD, 2013).

**Desplazamiento forzado:** Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos (ONU, 1998, 4; citado en Mendoza P., 2012).

**Desplazados internos:** personas o grupos de personas que se han visto forzados u obligados a huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, particularmente como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado internacionalmente reconocido (Principios rectores de los desplazamientos internos, Doc. ONU, E/CN.4/1998/53/Add.2.). (OIM, 2006.)

**Desplazamiento:** traslado forzoso de una persona de su hogar o país, debido por lo general, a conflictos armados o desastres naturales (OIM, 2006).

**Domicilio:** lugar donde una persona está físicamente presente y que esa persona considera su hogar; el hogar verdadero, fijo, principal y permanente de la persona al cual esa persona tiene la intención de regresar y en el cual ha de permanecer, aunque en un momento determinado viva en otro sitio. Lugar en

el que se considera legalmente establecida a una persona para el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos (OIM, 2006).

**Estado de tránsito:** cualquier Estado por el que pase el interesado en un viaje al Estado de empleo o del Estado de empleo al Estado de origen o al Estado de residencia habitual (Art. 6 (c) de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 1990). (OIM, 2006.)

**Extorsión:** obligar a alguien contra su voluntad a realizar, tolerar u omitir un acto o negocio en perjuicio de su patrimonio, actividad profesional o económica de un tercero con el propósito de obtener provecho, utilidad o ventaja para sí o un tercero.

**Extorsión o renta:** en la jerga popular salvadoreña, es el acto de obligar a una persona particular o al dueño de un negocio o empresa a “pagar” una cantidad de dinero, ya sea semanal, quincena o mensualmente. A veces el “pago” es en especie o con la obligación de hacer “favores”.

**Crimen organizado:** se retoma la definición de la ONU, que reza lo siguiente: “Por ‘grupo delictivo organizado’ se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (ONU, 2004).

**Grupos vulnerables:** grupos o sectores de la sociedad con mayores posibilidades que otros grupos dentro del Estado de ser sometidos a prácticas discriminatorias, violencia, desastres naturales o ambientales o penuria económica. Cualquier grupo o sector de la sociedad (mujeres, niños, ancianos) más vulnerables en período de conflicto o de crisis (OIM, 2006).

**Maras/pandillas callejeras:** son una variante de los clásicos grupos territoriales de delincuencia organizada. Su característica más diferenciadora es que están compuestas casi en su totalidad por jóvenes (incluyendo en dicha clasificación de “jóvenes” a aquellos veinteañeros e incluso treintañeros en sociedades donde la educación y las oportunidades son limitadas). En la región, normalmente no están clasificados como “grupos de delincuencia organizada” porque su objetivo no es el beneficio económico. Si bien esto es cierto, también aplica para muchos grupos territoriales. El delito del que se obtiene una ganancia material no es sino un medio para dominar el territorio (UNODC, 2012).

**Migración espontánea:** movimiento de personas o grupo de personas que inician y realizan sus planes de migración, sin asistencia. Por lo general, esta migración es causada por factores negativos en el país de origen y por factores atractivos en el país de acogida; se caracteriza por la ausencia de asistencia del Estado o de cualquiera otro tipo de asistencia nacional o internacional (OIM, 2006).

**Migración forzosa:** término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo.) (OIM, 2006)

**Migración interna:** movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país, pero permanecen en él. (Por ejemplo, movimientos rurales hacia zonas urbanas) (OIM, 2006)

**Migración internacional:** movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o perma-

nementemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos (OIM, 2006).

**Migración irregular:** personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de destino significa que es ilegal el ingreso, la estadía o el trabajo, es decir, que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje o pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país. Hay sin embargo una tendencia a restringir cada vez más el uso del término de migración ilegal a los casos de tráfico de migrantes y trata de personas (OIM, 2006).

**Movilidad humana:** es la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior.

**Violencia:** uso deliberado e impuesto de la fuerza física por parte de una persona o grupo de personas en contra de otra u otras (PNUD, 2013).

## Introducción

El Salvador es un país en donde la movilidad humana está representada en todas sus vertientes; es un país expulsor de población, de tránsito, de recepción, de retornados involuntariamente, y en los últimos años también ha resurgido el desplazamiento interno forzado. De todas estas facetas, la única medible estadísticamente es la de las personas retornadas.

Estadísticamente las cifras de las personas retornadas las registra la DGME. Se ha observado que después del año 2013 ha ocurrido un incremento de más del 100 % en los años del 2014 y 2015. ¿Cuál o cuáles han sido las causas de este incremento? Aún no hay claridad en ese sentido. ¿Puede ser debido al incremento de la violencia social en el país que se está obligando a los procesos de migración forzada?; ¿al incremento de las medidas de control migratorio tanto en México como en EUA; ¿a qué más NNA y mujeres están migrando no solo por reunificación familiar, sino también por la violencia?; ¿la implementación del Plan “Frontera Sur” por parte de México a partir del mes de septiembre del 2014? Estas son preguntas que aún falta que responder, e investigar para obtener una respuesta certera.

En relación a las estadísticas de deportados, a continuación, se presentan algunas tablas que reflejan el incremento porcentual.

**Tabla 1. Totales generales adultos y NNA**

AÑO	Total Gral.	Incremento %	T. aéreos	T. Terrestre
2013	36.137	Año base	21.551	12.739
2014	51.252	141,8	28.091	18.217
2015	52.195	144,4	19.934	24.734

**Tabla 2. Total de adultos por género**

Sexo	2013	2014	Incremento %	2015	Incremento %
Masculino	30.005	37.128	123,7	34.969	116,5
Femenino	4.285	9.180	214,2	9.688	226,0

Como se observa en las tablas 1 y 2, en los dos últimos años el comportamiento de personas deportadas al país ha tenido incremento. Así, del 2013 al 2014, el incremento fue de un 141,8 %, y para el año 2015, en relación al 2013, el crecimiento acusado fue del 144,4 %, ello en relación al total de personas retornadas, incluyendo personas adultas y NNA.

En la tabla 2 se refleja el incremento por año en relación al sexo de las personas. Se observa un incremento general, pero más en la deportación de las mujeres. Como se indicaba en párrafo anterior no se conoce con exactitud cuál de los factores señalados está incidiendo, o inclusive podrían ser todos.

De acuerdo a los datos de Cubas (2016), el presidente Barack Obama es el presidente que más deportación ha realizado en las últimas décadas. Así, Ronald Reagan en sus ocho años de presidencia deportó en total 168,364 personas; George Bush en cuatro años deportó 141,326; Bill Clinton en sus dos períodos alcanzó la cifra de 869,646 deportaciones; George Bush (hijo), 2,012,539 y Barack Obama alcanzó la cifra record de 3,165,512 personas deportadas.

En los últimos cinco años, la situación de violencia social vivida por la población salvadoreña se ha incrementado de una forma nunca antes vista. El índice de homicidios en el año 2013 muestra un total 3.912. De acuerdo con el director del Instituto de Medicina Legal, el año 2015 cerrará con una cifra récord de más de seis mil homicidios.

En el año 2015, según las notas periodísticas publicadas por los medios escritos y electrónicos, grandes cantidades de personas, familias y hasta comunidades enteras se vieron obligadas a abandonar sus hogares. En sendos informes presentados por el FSV y el Fonavipo, el primero indica que del año 2010 al 2015 han abandonado su vivienda 640 familias; por su lado, la segunda institución contabiliza a 110 que, igualmente, se vieron forzadas a abandonar su vivienda.

Abandonar la vivienda familiar significa costos económicos, posible pérdida del trabajo, que los hijos abandonen los estudios, los impactos psicosociales de todos los miembros de la familia, y posiblemente la migración forzada después de agotar todos los recursos para poder sobrevivir en el país.

La atención directa del desplazamiento interno de la población salva-

doreña está siendo atendido de forma limitada (por falta de recursos). La Mesa de la Sociedad Civil contra el Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado<sup>1</sup> presentó un informe, el 19 de octubre de 2015, sobre el trabajo que está realizando ante la CIDH, en el que resumía que de junio del año 2014 al mes de agosto del 2015 ha atendido 109 casos de familias desplazadas, que en total suman 510 personas. A estas familias se les ofreció primeros auxilios psicológicos, ayuda material y refugio temporal.

La situación de desplazamiento interno forzado por violencia social, en muchos casos, lleva a la migración forzada; muchas personas y familias están solicitando asilo, ya sea en México, EUA, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, principalmente.

De acuerdo a declaraciones de Fernando Protti-Alvarado, representante regional de ACNUR, la situación de desplazamiento forzado es un problema que afecta a los países del TNCA (Guatemala, El Salvador y Honduras). En el caso particular de El Salvador, Protti-Alvarado señaló que desde 2007 a mediados del 2015, ACNUR recibió 10,072 solicitudes de asilo (González O. (2016).

En el Informe global 2015 del IDMC y NRC, señalan que en los países de TNCA se registraron 566,700 desplazados, sólo en El Salvador el desplazamiento alcanzó hasta 288,900; la mayoría de ellas se desplazaron por la violencia criminal relacionada por el accionar de las pandillas y el tráfico de drogas.

Es en esta situación que se elabora el estudio “Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional”, que está conformado por las siguientes partes:

Antecedentes en donde se explica de forma muy general, desde el período colonial, cómo se ha desarrollado el desplazamiento interno en el país, sus diferentes modalidades y causas que lo han generado.

La metodología, que explica quiénes son los sujetos del estudio, cuál es el diseño y tipo de estudio, el instrumento de recolección de datos, el procedimiento para la realización del trabajo de campo y cómo se procesó la información.

---

1. La Mesa de la Sociedad Civil contra el Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado está compuesta por las siguientes organizaciones: Redmigres, SSPAS, GMIES, Idhuca, Utec, Fespap, Cristosal, CRS, laes, Iles, SIMN y AFSC.

El análisis de los resultados, en donde se describen las características sociodemográficas de los sujetos de estudio, la relación entre el desplazamiento interno forzado y la migración internacional; la incidencia de la violencia social para generar el desplazamiento interno.

Las conclusiones, en donde se determina que de las personas que migran solo un 42 % lo hace a causa de la violencia social, que de ese porcentaje solo un 10,4 %, fue víctima del desplazamiento interno forzado.

El estudio finaliza con las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

## **Antecedentes**

Acerca de la movilidad humana en el territorio salvadoreño, se puede afirmar que se realiza desde tiempos inmemoriales, pues en sus diferentes estadios históricos ha habido alguna manifestación de ella. Así, antes de la llegada de los españoles, el territorio salvadoreño fue poblado y repoblado por diferentes corrientes migratorias provenientes de las zonas ubicadas al norte de la región mesoamericana en lo que sería actualmente las zonas occidental y paracentral del país; a la zona oriental llegaron por corrientes migratorias que hipotéticamente provenían de la parte sur a través del Océano Pacífico y de la parte sureste de lo que actualmente son los territorios hondureño y nicaragüense.

En el año de 1492 se abre la era de los grandes descubrimientos geográficos y, a su vez, de las grandes migraciones de pueblos europeos hacia el continente americano, entre los que se pueden mencionar los de origen ibérico, anglosajón, francés y otros. Esa corriente migratoria se continuó posteriormente como solución a los conflictos internos de ese continente, como, por ejemplo, las guerras y persecuciones religiosas, las hambrunas y pestes, las represiones político-ideológicas y otros.

La movilidad humana se da en todas direcciones: Sur – Sur, Sur – Norte, Norte – Norte. Las migraciones internas y los desplazamientos internos, la búsqueda de refugio a escala internacional, todo depende de la coyuntura nacional e internacional por la que atraviesa la humanidad.

## **Desplazamiento en la Colonia**

Con el arribo de las huestes españolas y sus aliados militares tlaxcaltecas, mexicas y otros y la posterior colonización del territorio salvadoreño, se inicia una nueva etapa en el devenir histórico del que en el futuro se llamaría *pueblo salvadoreño*. Los cambios socioeconómicos, políticos y culturales fueron radicales.

Las nuevas formas económicas impuestas por los colonizadores en un inicio no implicaron desplazamientos internos laborales para la población

originaria; se está haciendo referencia a la explotación del cacao allá por el siglo XVI. Pero con el declive de la producción de ese producto en el territorio salvadoreño se optó por el cultivo del añil a gran escala, que, si bien es cierto era un producto muy bien conocido por la población, su producción así requirió el uso de una mayor fuerza de trabajo; significó el desplazamiento forzado de la población indígena, especialmente en la época de la cosecha y del procesamiento de dicho producto en los obrajes. Todo lo anteriormente expresado debe de tomarse aún como una hipótesis de trabajo. Ya Sermeño (2006) lo señalaba en el trabajo “Dinámica de las migraciones en El Salvador”.

En el período colonial con el auge del cultivo del añil se llegó a necesitar cantidades ingentes de mano de obra indígena para la cosecha y producción del índigo de acuerdo a las normas del repartimiento se debería utilizar un 4 % de los hombres, pero en la realidad se utilizaron pueblos enteros (Browning, 1998), que eran desplazados de sus comunidades de origen y obligados a trabajar forzosamente en las haciendas añileras.

Browning (1998) menciona que durante el período colonial muchos pobladores indígenas huían de los poblados, para librarse de los tributos, pues eran ellos menos en población, pero eran los que más impuestos pagaban y agrega que “los impuestos iban acompañados de brutales métodos de extorsión y de gran injusticia”.

La dispersión de la población, iba acompañada de una migración desordenada por todo el campo, ya fuera como respuesta a las necesidades de mano de obra estacional de las haciendas de añil, o simplemente porque los indios decidían mudar sus jacales con frecuencia, para buscar otras tierras, o para permanecer libres (Cortés, fol. 70, citado por Browning, 1998).

## **Desplazamiento y café**

Con la introducción del café a escala industrial en el período de la presidencia de Rafael Zaldívar, fue necesario realizar una reforma agraria (Browning, 1998) cuyo reflejo son los decretos de extinción de tierras comunales y ejidales en los años de 1881 y 1882, respectivamente. No se tiene una cifra

exacta de las personas y familias despojadas de sus propiedades que a partir de ese momento quedaron como mano de obra libre, y que por dicha condición debieron desplazarse continuamente en búsqueda de trabajo para poder tener los medios de subsistencia necesarios, en la literatura se les conoce como intrusos, Browning acotaba que estos, al ser desalojados de una propiedad se trasladan a otra; pero al aumentar la escasez de tierras, las familias de intrusos se desplazaron en especial a las planicies costeras del país.

### **Desplazamiento y desastres naturales**

Desplazamientos internos se dieron a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI por diferentes desastres naturales, como por ejemplo, erupciones volcánicas, huracanes, deslaves e inundaciones (MARN/SNET-PNUD, 2008). En 1834, la erupción del volcán de San Salvador obligó a buscar un nuevo asentamiento para la capital del país; y así surge la ciudad de Santa Tecla, no solo se trasladaba la ciudad, sino que miles de personas se vieron obligadas a desplazarse por la destrucción de sus viviendas., Lo mismo ocurrió con el terremoto de 1917. El “*temporalón*” de 1934, o “la Ruina del 34”, como se lo conoció popularmente, que azotó a varias localidades de San Salvador, el departamento de La Paz y San Vicente (Molina. T. 2010), no solo cambió el paisaje geográfico, sino obligó a las personas a desplazarse a lugares más seguros. Lo anterior se menciona solo a modo de ejemplo de los cientos de desastres que han ocurrido en el país causados por los fenómenos naturales que se transforman en catástrofes debido a la alta vulnerabilidad ecológica del país.

### **Desplazamientos en el siglo XX**

Las subsiguientes transformaciones económicas desde la década de los 40, como la producción a gran escala del algodón y la caña de azúcar las planicies costeras del país, forzaron a las familias campesinas que vivían como intrusos o colonos en las haciendas (Browning, 1998) de esa región a migrar hacia la ciudad capital, creando las zonas marginales.

Las planicies costeras de El Salvador la última frontera a conquistar por la agricultura se hizo de forma sistemática, a partir de los años 40 del siglo pasado con el cultivo del algodón a gran escala. De acuerdo a Browning (1998), los cultivos de algodón se expandieron vertiginosamente; para el año de 1942 estaban cultivadas 14,014.704 manzanas de terreno y para 1950 la cifra ascendió a 28,218.64 manzanas y para 1965 se llegó a 174,952.152 manzanas.

La expansión del cultivo del algodón expulsó a los arrendatarios y colonos intrusos de los algodones, que a su vez se desplazaron forzosamente a otros lugares, entre ellos San Salvador.

En relación a la migración o desplazamiento interno forzado por razones económicas, a decir de Browning (1998), es San Salvador el municipio que más ha crecido, dice que en 1890 contaba con 28,000 habitantes, en 1931 con 126,000 y que para la década de los 60 del siglo XX alcanzó los 300,000 habitantes, esto último debido a los procesos de incipiente industrialización en el país, a partir del proyecto de sustitución de importaciones y el desarrollo del MCCA.

Otros migraron a Honduras para ocupar las tierras vírgenes de ese país. De acuerdo con algunos datos, en territorio hondureño vivían de forma irregular 219.619 salvadoreños, que ocupaban una superficie de 293.000 manzanas (Alonso y Slutzky, 1971; citado en Bologna, 1978). Esa población se vió obligada a repatriarse a partir de 1969, hecho que fue aprovechado por los grupos económicamente poderosos para desatar la llamada “guerra del fútbol” para ocultar los errores que habían cometido al violar las reglas del (MCCA).

El regreso de miles de personas salvadoreñas, que no tenían trabajo ni vivienda vino a engrosar las zonas marginales; crecieron las presiones sociales con estos ciudadanos que necesitaban integrarse al mercado laboral, tener acceso a vivienda, salud y educación para sus hijos y demás. Al no ver cumplidos sus derechos, la efervescencia social se incrementó; más tarde muchos se integraron a los grupos políticos de oposición que más tarde darían origen al movimiento guerrillero.

## **Desplazamientos y Guerra Civil**

De 1980 a 1992 se desarrolló en el país la guerra civil que provocó un masivo desplazamiento interno forzado, así como migración internacional. De acuerdo con Morán Mendoza (2000), hubo varias oleadas de desplazados, menciona una primera generada por la aplicación de la reforma agraria; una segunda, en enero de 1981, cuando el FMLN desarrolló la llamada “ofensiva final”; la tercera sucedió en 1983, al cambiar el FMLN su táctica y estrategia militar, pasando de pequeños ataques armados a los de mayor envergadura; y por último, la cuarta oleada en 1984 cuando la Fuerza Armada desata bombardeos masivos en contra de aquellos lugares donde suponía estaba el FMLN y las comunidades que supuestamente lo apoyaban.

De acuerdo con el estudio “Migración e Integración en El Salvador: Realidades y mitos” (2000), el desplazamiento interno forzado generado por la guerra civil movilizó aproximadamente un poco más de medio millón de personas. Dicho desplazamiento tuvo un carácter comunitario o familiar; la mayoría de las personas desplazadas eran mujeres y los departamentos afectados fueron Chalatenango, Morazán, Cabañas, San Vicente, Usulután, La Unión y Cuscatlán.

## **Desplazamiento en el siglo XXI**

El fenómeno del desplazamiento interno forzado poco a poco se está visibilizando; y, de acuerdo con las notas publicadas en los diferentes medios de comunicación social, desde hace aproximadamente seis años, el incremento exponencial de la violencia e inseguridad generado por los grupos de maras/pandillas, la delincuencia común, los grupos del crimen organizado, tanto nacional como internacional, están obligando a personas, grupos familiares y comunidades a abandonar sus lugares de residencia en busca de un lugar seguro para vivir, en donde no se vea amenazada su integridad física y psicológica; tener el resguardo de sus posesiones y que sus hijos e hijas no sean reclutados sobre todo por los grupos de maras/pandillas.

La situación antes mencionada se ha visto reflejada, en primera instancia, a través de los medios de comunicación social, las estadísticas oficiales

sobre homicidios de la PNC, la PGR y el IML; en segunda instancia, el problema se ha reflejado en las preocupaciones del ACNUR ante el aumento de personas salvadoreñas solicitantes de la condición de refugio, especialmente en México; y en tercera instancia, la preocupación mostrada por parte de la sociedad civil organizada. Así, por ejemplo, la Fundación Cristosal, a través de una nota periodística, da a conocer que durante el año 2014 se acercaron a sus oficinas 200 jefes de hogar para buscar apoyo para emigrar por el asedio de las maras (Rodríguez, 2015; La Página).

Frecuentemente, a través de los medios de comunicación, se da a conocer cómo habitantes de cantones, caseríos y colonias de diferentes departamentos del país se ven obligados a abandonar sus lugares de residencia por la amenaza de los diferentes grupos de maras/pandillas.

## **METODOLOGÍA**

### **Participantes**

Para realizar el trabajo de campo se tomó en cuenta a personas retornadas involuntariamente, de 18 años en adelante, tanto del sexo masculino como del femenino. El espacio de toma de la muestra fue en el Programa “Bienvenido a Casa”, por medio del cual se recibe a las personas retornadas vía aérea; y en la Dirección de Atención al Migrante, donde se acoge a las personas retornadas vía terrestre. Responder la encuesta fue de forma voluntaria por parte de todas las personas participantes.

### **Diseño y tipo de estudio**

El estudio realizado fue de tipo exploratorio y descriptivo, con una muestra no probabilística de tipo intencional, con un total de 747 casos.

### **Instrumentos de recolección de datos**

Para la recolección de datos se procedió de la siguiente forma:

En primer lugar, se aplicó una encuesta con preguntas cerradas y abiertas, y, en segundo lugar, se realizó un monitoreo de las noticias publicadas a través de los medios escritos impresos y digitales que atañían a los desplazamientos internos forzados de la población salvadoreña, encontrándose noticias desde el año 2010.

Se realizaron matrices de noticias publicadas en medios de comunicación por cada año y mes desde 2010 a 2015, pasando a señalar la colonia, cantón, caserío, municipio y departamento en donde se dio el desplazamiento. También se dejaron consignados el número de familias y el número de miembros de estas que se desplazaron. El objetivo de dicha monitoreo no era realizar una cuantificación de las personas y familias desplazadas, sino dejar un testimonio del desplazamiento interno que está ocurriendo en el país desde hace cinco años, aproximadamente.

Todas las noticias eran referenciadas con el hecho que las familias habían abandonado sus hogares debido a hechos relacionados con la violencia social que está ocurriendo en el país.

Los medios de comunicación monitoreados fueron: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, El Mundo, Co Latino, Diario Uno, Más, La Página, Contrapunto, El Faro.

### **Procedimiento**

Para poder realizar el trabajo de campo en el Programa “Bienvenido a Casa” (ubicado en el Aeropuerto “Monseñor Óscar Arnulfo Romero”) y en la Dirección de Atención al Migrante (ubicada provisionalmente en la colonia Utila del municipio de Santa Tecla), se debe de proceder a solicitar una autorización al director de la DGME. Una vez obtenida la autorización, la jefa de Repatriaciones y personal a su cargo proceden a supervisar la encuesta que se les pasará a las personas retornadas involuntariamente.

Debido a lo anterior, las preguntas relativas a las causas que generan la migración se dejaron abiertas y se suprimieron las preguntas relativas al cantón y caserío de donde habían emigrados las personas.

Durante el mes de julio se procedió a realizar una prueba piloto para validar el contenido de las preguntas y la facilidad de responderlas. Como resultado, se procedió a cambiar la redacción de algunas preguntas en donde se observó dificultades. La pregunta sobre las causas de la migración muchas personas la respondían de forma genérica; que la causa era la inseguridad, la delincuencia, por la situación del país; y por ello, al pasar la encuesta definitiva se les repreguntaba a qué se referían específicamente.

Desde la última semana de julio a la primera semana de octubre de 2015 se pasó la encuesta definitiva en los lugares antes mencionados. En total se logran recoger 773 encuestas, pero al revisarlas se desecharon 26 porque no se habían llenado por completo; o sea, la muestra total válida fue de 747 instrumentos.

### **Procesamiento de la información**

Con la muestra obtenida se procedió a elaborar una base de datos en el programa IBM SPSS Statistics v. 19, luego se siguió con el vaciado de datos y posteriormente a la realización del análisis.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### Características sociodemográficas de las personas encuestadas

Una parte importante que se debe conocer en el presente estudio son las características sociodemográficas generales de las personas encuestadas, ya que esos datos dan una representación general de la población que está migrando del país y de la que ha migrado después de haber seguido un proceso de desplazamiento interno forzado en el país. A continuación, se muestra la tabla 3 en donde quedan acotadas las variables de sexo, edad, estado civil, nivel escolar, el departamento en donde vivían al momento de emigrar y la vía de repatriación involuntaria.

**Tabla 3. Características sociodemográficas de las personas participantes**

Sexo	F	%		
Sexo	Femenino	142	19,0	
	Masculino	605	81,0	
Edad	18-20 años	145	19,4	
	21-30 años	382	70,5	
	31-40 años	154	20,6	
	41-50 años	54	7,2	
	51 años y más	12	1,6	
	Estado civil	Soltera/o	425	56,9
		Casada/o	135	18,1
Acompañada/o		175	23,4	
Divorciada/o		2	0,3	
Separada/o		9	1,2	
Viuda/o		1	0,1	
Nivel escolar		No sabe leer ni escribir	15	2,0

Depto. de emigración	Solo sabe leer	6	0,8
	Sabe leer y escribir	15	2,0
	De 1er. a 3er. grado	47	6,3
	De 4.º a 6.º año	114	15,3
	De 7.º a 9.º grado	233	31,2
	Bachillerato incompleto	54	7,2
	Bachillerato	204	27,3
	Técnico	16	2,1
	Universitaria incompleta	37	5,0
	Universitaria	5	0,7
	N/C	1	0,1
	Ahuachapán	57	7,6
	Santa Ana	55	7,4
Sonsonate	44	5,9	
La Libertad	54	7,2	
Chalatenango	37	5,0	
Cuscatlán	27	3,6	
San Salvador	123	16,5	
La Paz	44	5,9	
Cabañas	31	4,1	
San Vicente	30	4,0	
Usulután	83	11,1	
San Miguel	80	10,7	
Morazán	24	3,2	
La Unión	58	7,8	
Vía de deportación	Aérea	333	44,6
	Terrestre	414	55,4

De acuerdo con los datos oficiales de la DGME, el número de mujeres que han sido retornadas involuntariamente, tanto vía aérea como terrestre, ha aumentado en los últimos dos años. Así, se tiene que para el año 2013 retornaron en total 4.285; para el 2014 fueron 9.180, y para el recién finalizado 2015 la cifra total de mujeres retornadas ascendió a 9.679. Lo anterior significa que, del año 2013 al 2014, aumentó el flujo de mujeres retornadas en un 214,2 %; y para el 2015 creció en un 225,8 %, hecho que ha visibilizado la migración femenina del país.

En investigaciones anteriores que se han realizado en la Utec (Ramos et al, 2013, y Ramos, 2013), una de las dificultades para recoger muestras proporcionales en relación con el sexo de las personas ha sido que el número de mujeres retornadas de forma involuntaria era relativamente pequeño y había una reticencia por parte de ellas a responder encuestas. Por muchos esfuerzos persuasivos que realizara el equipo encuestador para convencerlas, nunca se alcanzaban muestras proporcionales al total de personas retornadas.

Sin embargo, al hacer el trabajo de campo para este estudio, hubo una mayor afluencia de mujeres, y lo mejor, dispuestas a colaborar. En la tabla N° 3 se refleja que el 19 % de la muestra tomada correspondió a estas, cuestión que ayuda a tener una mejor visión de las mujeres que migran.

Es importante señalar que se observó, como elemento nuevo, que buen número de personas LGTBI están siendo repatriadas involuntariamente, pero al abordarlas para encuestarlas, siempre hubo una negativa, sólo una persona transexual se logró encuestar gracias a que las demás mujeres que estaban en ese momento la convencieron, terminada la encuesta, preguntó ¿sólo eso era? La población de personas LGTBI salvadoreña, dentro de sus exigencias está que la incluyan en las estadísticas desglosadas; pero si entre esta población prevalece la desconfianza, será imposible ayudarla a visibilizarse.

El rango de edad de la población que mayor índice de repatriación involuntaria tiene está contemplada entre los 19 a los 30 años, con un porcentaje de 70,5. El promedio de escolaridad de la mayoría de las personas deportadas alcanza más de nueve años.

Los departamentos con mayor índice de deportación son los siguientes: San Salvador (16,5 %), Usulután (11,1 %) y San Miguel (10,7 %). Cabe aclarar que a las personas deportadas no se les preguntó su departamento de origen (nacimiento), sino del que habían emigrado. Este dato es muy importante porque indica realmente cuáles son los departamentos expulsores. Se conoce que las personas repatriadas involuntariamente no han emigrado precisamente del departamento en donde han nacido; y ese dato podría estar reflejando información equivocada. La migración interna es un proceso constante en el país, pues las personas siempre están en búsqueda de mejores condiciones de vida y emigran solo hasta que han agotado todas las posibilidades de supervivencia en su país de origen.

### Desplazamiento interno y migración

Uno de los objetivos del presente estudio es indagar las causas que están generando actualmente no solo la migración, sino también el desplazamiento interno forzado; constatar si las personas deportadas, a partir de ser víctimas de la violencia social que azota al país, habían tenido un proceso de desplazamiento interno forzado que a la postre los había llevado a migrar fuera del país; cuáles han sido los costos en relación con perder sus viviendas y de la separación familiar. En la tabla 4 se muestran las causas generadoras de la migración y a quién está afectando más en relación con el sexo de las personas deportadas.

**Tabla 4. Causas de la migración**

Causas	F	M	T	%
Desempleo	1	9	<b>10</b>	1,3
Falta de trabajo	14	62	<b>76</b>	10,2
Falta de oportunidades	8	21	<b>29</b>	3,9
Bajos salarios	6	60	<b>66</b>	8,8
Violencia intrafamiliar	0	1	<b>1</b>	0,1
Reunificación familiar	15	45	<b>60</b>	8,0
Amenaza maras/pandillas	19	60	<b>79</b>	10,6

Delincuencia	20	84	<b>104</b>	13,9
Extorsión/Renta	2	10	<b>12</b>	1,6
Inseguridad/Peligroso	22	97	<b>119</b>	15,9
Por sequía	0	4	<b>4</b>	0,5
Sueño americano	27	122	<b>149</b>	19,9
Otra	8	30	<b>38</b>	5,1
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>605</b>	<b>747</b>	<b>100.0</b>

De acuerdo con la tabla 4, las causas asociadas a la violencia social son las que mayormente están incidiendo para que las personas migren. Así, si se suman los factores relacionados con la violencia social, se obtiene que un 42,0 %, de las personas encuestadas expresó que esa era la causa principal que los había motivado a tomar la decisión de migrar. En dicha tabla también se refleja que el sector de la población que está siendo más afectado por la violencia social son los hombres, pues solo fueron 63 mujeres afectadas, pero 251 hombres.

### La violencia y sus víctimas

Otro elemento que se debe destacar es que la violencia social no está golpeando a todos los sectores sociales por igual, no está obligando a migrar a todos los sectores sociales en su conjunto, sino que está focalizada, como se observará en la siguiente tabla.

**Tabla 5. Sectores afectados por la violencia social**

Oficios/Ocupación	Amenaza mara pandilla	Delincuencia	Extorsión renta	Inseguridad peligrosos	Totales
Agricultura	10	18	1	24	<b>53</b>
Ama de casa	2	2	0	5	<b>9</b>
Carpintería		2	0	0	<b>2</b>
Comercio vendedor	6	10	1	10	<b>27</b>

Construcción	7	8	1	7	<b>23</b>
Empleados	18	16	5	20	<b>59</b>
Empleadas domésticas	3	3	0	2	<b>8</b>
Estudiantes	9	10	1	14	<b>34</b>
Mecánica	5	3	1	11	<b>20</b>
Motoristas cobradores	6	10	2	8	<b>26</b>
NINIS	2	3	0	2	<b>7</b>
N/C	0	1	0	0	<b>1</b>
Obreros	0	4	0	0	<b>4</b>
Oficios varios	13	8	0	11	<b>32</b>
Seguridad	0	2	0	2	<b>4</b>
Técnicos	2	2	0	3	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>104</b>	<b>12</b>	<b>119</b>	

De la tabla anterior se desprende que el sector de los empleados privados y públicos son los que están siendo mayormente afectados por la violencia social en el país, en segundo lugar, están las personas dedicadas a la agricultura en todas sus modalidades, desde peones hasta pequeños agricultores; en tercer lugar, los estudiantes y las personas que no tienen una ocupación definida, los *hacelotodo* como los llamó Roque Dalton en su Poema de Amor.

Los sectores sociales que son víctimas de la violencia social, son las personas que se ganan su sustento día a día, gracias a su trabajo asalariado, lo que agrava más las precarias condiciones de vida en que se desarrollan, los sectores sociales más empobrecidos de la sociedad salvadoreña.

### **La distribución espacial de las causas de la migración**

A partir del diseño de la tabla 6, se podrá visualizar cuales son los departamentos que están siendo mayormente afectados por la violencia social como causa de la migración forzada de las personas salvadoreñas.

**Tabla 6. Distribución de causas por departamento**

	Desempleo	Falta trabajo	Falta Oport.	Bajos salarios	Viol intraf	Reun fam	Amen Maras	Delincue	Exto	Inse	Seq	Sue Am	Otra
AH	0	8	3	3	0	4	5	6	0	10	0	10	6
SA	0	5	6	8	0	3	4	5	1	8	0	10	5
SON	0	4	3	5	0	3	6	3	0	7	0	12	1
LL	0	8	1	2	0	5	6	11	0	9	0	10	2
CHA	0	2	2	3	0	7	5	4	1	6	1	6	0
CUS	2	1	1	1	0	0	3	2	1	8	0	8	0
SS	2	12	4	3	0	9	17	20	4	25	0	23	4
LP	1	0	0	4	0	5	5	9	0	8	0	10	2
CAB	0	5	1	5	0	2	1	6	0	0	0	9	2
SV	1	4	2	6	0	1	3	4	0	2	0	5	2
USU	1	5	3	8	1	6	10	13	2	16	0	14	4
SM	3	9	0	10	0	6	10	14	1	9	1	9	8
MOR	0	1	2	2	0	1	2	2	0	3	0	9	2
LU	0	12	1	6	0	8	2	5	2	8	2	12	0

Como se observa en la tabla, los departamentos que reflejan una mayor frecuencia de personas que han emigrado a causa de la violencia social son los siguientes: San Salvador, con 66 casos; Usulután, con 41 casos; San Miguel, con 34 personas afectadas y La Libertad, con 26. Los tres primeros departamentos figuran como los que tienen mayor índice de deportación; y el departamento de La Libertad apenas se sitúa con un 7,2 % de deportación, pero sí acusa un índice alto de violencia social.

### **Comprendiendo como perciben la violencia social los migrantes**

Una de las estrategias que se utilizaron al realizar el trabajo de campo del presente estudio, fue dejar la pregunta relacionada a las causas generadoras de la migración de forma abierta, que fueran las propias personas encuestadas que indicaran éstas y después se pasaría al proceso de codificación por categorías.

La razón de dicha estrategia fue dejar testimonio de la transformación que han tenido en el tiempo las causas de la migración, pues hay unas que permanecen en el tiempo, como, por ejemplo, las económicas, que son las más importantes, teniendo en cuenta que son las causas estructurales las que no permiten que se detengan los flujos migratorios y que mientras éstas no se solucionen habrá migraciones internacionales forzadas.

Así, durante la prueba piloto se observó que las respuestas que estaban brindando las personas eran muy genéricas y no dejaban realmente clara la causa por la que habían migrado, por ello, se tomaron en cuenta las respuestas tal cual las personas las expresaban, pero se les repreguntó que les había sucedido personalmente y así comprender la magnitud de las causas.

En el proceso de codificación se identificaron cuatro causas asociadas a la violencia social: amenaza de las maras/pandillas; delincuencia; extorsión renta y la inseguridad lo peligroso.

Al preguntárseles qué les había sucedido personalmente en relación a la respuesta que habían dado, independientemente de cuál hubiera sido la respuesta, en la mayoría de los casos las explicaciones estaban vinculadas a las amenazas que habían recibido de las maras/pandillas (muerte, extorsión,

reclutamiento, acoso y otras); relacionan las extorsiones o rentas con la delincuencia; el alto índice de asesinatos en sus colonias o comunidades.

Lo anterior está relacionado con el uso de la violencia física, que es el único tipo de violencia medible (Blair T., 2009), pero también se dieron varias explicaciones relacionadas a las sensaciones o percepciones de la inseguridad de que están siendo víctimas las personas y eso sí, no se puede medir, cuál es el daño a la salud psicoemocional que están sufriendo los sectores populares afectados por la violencia social.

Para tener una mejor comprensión de lo arriba mencionado, se pueden leer las respuestas abiertas en el anexo 2, en donde las respuestas se han dejado plasmadas tal cual fueron expresadas.

En relación a las respuestas que más llamaron la atención se puede señalar las siguientes:

- Tenía miedo.
- Miedo, están asesinando a muchas personas en mi colonia.
- Tenía miedo que le pasara algo.
- Por miedo a la situación.
- Muy peligroso, aunque no lo han amenazado.
- Muy peligroso donde vivo.
- Los chequeadores no le daban paz.
- Le pedían hacerles viajes, como se negó, no lo dejaban entrar al pueblo.
- La violencia, uno no puede ir a otra colonia le piden el DUI.
- Por miedo, al salir de la comunidad lo podían matar.
- Muy conflictivo el lugar.
- Por el maldito sistema que esta de la patada.

- Amigos suyos desaparecieron por las maras.
- Lo paraban en la colonia a cada rato, se sentía inseguro.
- Han matado a varias mujeres.
- Se ha vuelto muy peligroso en donde vivo, a cada rato hay balaceras y muertos.
- Aquí no hay nada para detener la violencia.
- Uno ve las cosas que están pasando y le da miedo.
- A él no le pasó nada, pero la violencia en general es perra.
- Autoridades nos irrespetan y las pandillas también.
- No hay apoyo de las autoridades, dos veces fui detenido por defenderme de la mara.
- No puede llegar a su casa, solo encerrado tiene que pasar, lo quieren matar y para no pasar encerrado mejor emigrar.

Como se observa en las respuestas anteriores, hay una sensación de inseguridad muy fuerte entre la población que está migrando, algunos perciben que no hay un apoyo por parte de las autoridades; los jóvenes se sienten prisioneros en sus casas, han perdido el derecho a la libre movilidad.

### **Violencia y desplazamiento interno**

A todas las personas que respondieron que la causa de su migración está relacionada con la violencia social, de inmediato se las interrogó en cuanto a si esa condición las había obligado a abandonar su lugar de residencia permanente. Las respuestas están reflejadas en la tabla 7.

**Tabla 7. Abandono de vivienda**

	F	%
Sí	78	10,4
No	218	29,2
N/C	18	2,4
Total	314	42,0

Como se desprende esta tabla, solamente un 10,4 % de la población que respondió que la causa para migrar está asociada a la violencia manifestada que sí se había tenido que marchar de su vivienda.

A continuación, se les solicitó a las personas encuestadas que dijeran cuántas veces se habían tenido que cambiar de casa por el peligro en que se encontraban. Dichas respuestas se reflejan en la tabla 8.

**Tabla 8. Cambio de casa**

Cuántas veces se cambió de casa	Sexo		Total
	F	M	
Una vez	12	41	53
Dos veces	2	9	11
Tres veces	1	5	6
Cuatro veces	1	3	4
Más de cinco veces	1	3	4
Total	17	61	78

De acuerdo con la tabla 8, la mayoría de las personas (53 de las 78), tanto del sexo femenino como del masculino, solamente se cambiaron de casa una vez y procedieron a emigrar del país.

Desplazarse interna y forzosamente implica diferentes formas de ser víctima. En primer lugar, no solo está el sufrimiento psicológico de sentirse amenazado, extorsionado, la pérdida de parientes, la separación familiar, sino

también la pérdida del arraigo y la propiedad de la vivienda en donde se habitaba, que, como es de conocimiento popular, en El Salvador es muy difícil adquirir una vivienda, aunque sea del FSV. Por ello, se les preguntó a las personas que se habían mudado de casa, en qué condición están viviendo en ella, o sea, si era de su propiedad. La tabla 9 muestra los resultados.

**Tabla 9. Propiedad de la casa**

Propiedad de la casa	Sexo		Total
	F	M	
Propia	13	45	<b>58</b>
Alquilada	2	13	15
Con financiamiento	1	1	<b>2</b>
Otro, especificar	1	2	3
Total	17	61	78

De la tabla 8 se desprende que, del total de personas que tuvieron que abandonar la casa en donde habitaban, el 76,8 % era su propietario, lo que implica que parte sustancial de la vida normal de una familia, como es tener casa propia, se perdió porque, dadas las condiciones de inseguridad y violencia que prevalecen en el país, alquilar o vender esas casas de hecho es imposible. De acuerdo con el testimonio de una madre soltera, que por cierto es agente de la PNC, se vió obligada a abandonar su casa que tenía con financiamiento del FSV; temporalmente le dieron alojamiento unos parientes mientras ella buscaba un “lugar más seguro” y realizaba los trámites para lograr una permuta con la institución antes mencionada; pero manifiesta que no pudo realizar dicha gestión porque los lugares que le ofrecían eran iguales o peores, en cuanto a seguridad, que donde habitaba originalmente. Manifiesta no saber qué hacer con su casa, tampoco dijo si había llegado a un acuerdo con esa institución para cancelar el contrato de compra-venta de la vivienda. ¿Se podrá?

De acuerdo con una nota periodística de Jaime López, del mes de enero de 2016, publicada en uno de los matutinos de mayor circulación en el país, que refleja los datos proporcionados por el FSV, señala que desde el año 2010 hasta

el 2015 han abandonado sus viviendas 641 familias por causas relacionadas con la violencia social generada por las maras/pandillas. La misma situación ha sido revelada por el Fonavipo, que en el caso de esa institución son 110 familias. Es decir, que en apenas seis años 751 familias abandonaron sus casas; no se sabe con qué rumbo ni si están dentro o fuera del país. Lo cierto es que, si los propietarios de estas viviendas no las continúan pagando, les serán confiscadas por el mismo FSV en calidad de casas recuperadas. Además, si no se prosigue con el pago de las cuotas, eso afectará el récord crediticio de estas personas.

El mismo informe del FSV, ya mencionado en el párrafo anterior, los municipios que mayor número de solicitudes de cambio de vivienda hacen a causa de la violencia social son los siguientes: Colón (departamento de La Libertad), Tonacatepeque (departamento de San Salvador) y Soyapango; igualmente, del departamento de San Salvador. En el municipio de Colón, la Urbanización Villa Lourdes es la que con mayor índice de solicitudes aparece en los seis años cuantificados.

Otra de las grandes dificultades del desplazamiento interno es que las personas víctimas de este fenómeno, aunque no tengan ninguna vinculación con los grupos de mara/pandillas, por el solo hecho de haber residido en algún territorio de dichas organizaciones ilícitas, no pueden ir a residir sin mayores preámbulos a otra colonia o ciudad porque no saben a cuál de las pandillas pertenece. La situación anterior es un secreto a voces, que hay un dominio territorial de la mara/pandillas, inclusive un matutino de los más antiguos en el país publicó a finales del 2015 un supuesto mapa en donde se señalan los territorios que le “pertenecen” a cada uno de estos grupos delincuenciales (dicho mapa se puede ver en <http://www.elsalvador.com/es/zonas-dominadas-por-maras-dic-2015/index.shtml>).

### **Relación entre desplazamiento interno y migración internacional**

Al inicio del presente estudio, se tenía el supuesto que las personas migrantes iniciaban el camino de la migración internacional solamente después de haber agotado todos los recursos materiales, legales y familiares con el objetivo de preservar a la unidad familiar.

Sin embargo, a la luz de los resultados del trabajo de campo, como se mencionó en otro apartado que, del total de personas afectadas por la violencia social, es decir a un 42 % (314), y que esa era la causa para migrar, solo un 10,4 % (78) había tenido la experiencia del desplazamiento forzado, indica que no hay una relación directa entre desplazamiento interno forzado y la subsiguiente migración internacional.

Muchas de las personas que sí habían sido objeto de violencia social, cuando se les preguntaba sobre la experiencia del desplazamiento de inmediato respondían “no, no me voy a esperar a que me pase algo”, “mejor me fui de una vez”.

Puede que la explicación se encuentre inmersa en las siguientes preguntas que se les administraron, acerca de si tenían parientes en México, EUA, en ambos países o en ninguno. Otra pregunta relacionada fue de si había o no contratado coyote y de cómo se las había arreglado para pagarlo. Los resultados están en las tablas 10, 11 y 12.

**Tabla 10. Redes sociales**

Causa migración	Dónde tiene parientes				Total
	México	EUA	Ambos países	Ninguno	
Desempleo	0	7	1	2	10
Falta de trabajo	2	62	8	4	76
Falta de oportunidades	0	20	3	6	29
Bajos salarios	3	55	4	4	66
Violencia intrafamiliar	0	1	0	0	1
Reunificación familiar	1	50	8	1	60
Amenaza maras pandillas	4	60	9	6	79
Delincuencia	2	79	14	9	104
Extorsión renta	0	10	1	1	12
Inseguridad/Peligroso	2	85	14	18	119
Por sequía	0	3	1	0	4
‘Sueño americano’	4	120	11	14	149
Otra	2	27	4	5	38
Total	20	579	78	70	747

En la tabla 10, de acuerdo con las causas de la migración y las personas con parientes en el exterior (red social), se observa que solo un porcentaje muy reducido (9,3 %) no tiene pariente ni en EUA ni en México. Evidentemente, siendo EUA el destino principal de las personas salvadoreñas desde el siglo pasado, allá existe una fuerte red social, lo que significa que el 77,5 % de las personas encuestadas sí cuenta con parientes en este país. México, por ser el paso obligado hacia el Norte, poco a poco se empieza a perfilar no solo como país de destino, sino que ya existe una pequeña red social representada en un 2,6 %; y hay personas que cuentan con parientes en ambos países, reflejado en un 10,4 %.

Con los resultados anteriores se podría plantear, como hipótesis de trabajo, que por la existencia de una amplia red social de apoyo la mayoría de personas que son víctimas de la violencia social opta por migrar directamente a cualquiera de los países en donde tienen esa red social de apoyo.

Durante el trabajo de campo se escuchaban comentarios sobre el apoyo de las redes sociales en el exterior, en donde las personas manifestaban que, al verse su integridad física y psicoemocional en peligro al tener que abandonar sus casas, habría bastado que llamaran a sus parientes y estos los convidarían a irse para el Norte; que a medida que fueran avanzando en la Ruta del Migrante, les irían depositando dinero en las agencias de remesas y que les darían la clave (pin) correspondiente para que pudieran recoger la ayuda económica.

El hecho anterior, se puede considerar que es una de los factores que ha propiciado también que gran parte de las personas salvadoreñas migrantes irregulares viajen no solo con su DUI, sino también con el pasaporte vigente para poder cobrar las transferencias monetarias mientras atraviesan el territorio mexicano.

Las tablas 11 y 12 son otro elemento del trabajo de campo cuyos resultados ayudan a reforzar la hipótesis de trabajo sobre el apoyo fundamental que ejercen las redes sociales para coadyuvar para que los parientes puedan arribar al país, sea cual sea la causa que los impele a migrar hacia el Norte directamente (véanse las tablas 8 y 9).

**Tabla 11. Uso de coyote**

Contrato coyote		Femenino	Masculino	F	%
	Sí	76	280	356	47,6
	No	65	325	390	52,2
	N/C	1	0	1	0,1
Total		142	605	747	100,0

La tabla 11, acerca de si las personas migrantes hicieron uso o no de los servicios de un coyote, indica que un 47,6 % expresó que sí fue conducido por estos personajes, mientras que un 52,2 % dijo lo contrario. Pero, a través de las observaciones realizadas durante el trabajo de campo, se percibió que varias de las personas encuestadas quizá no se sentían con la entera libertad de responder libremente porque existe desconfianza sobre la persona que los encuesta, pues contratar coyote significa que hay dinero de por medio y esa información puede ser utilizada para ser extorsionado. También se denotó que algunas personas andaban acompañadas por el coyote; es un pacto reconocido que al coyote no se le denuncia, pues se pierde la oportunidad de viajar nuevamente con ellos en caso de que este sea el primer intento (normalmente, por el dinero cancelado se le da a la persona contratante tres oportunidades de lograr llegar al Norte; también existe la modalidad de que se hacen todos los intentos necesarios hasta que se logra el objetivo). Hubo ocasiones en que ellos se acercaban y directamente preguntaban acerca de qué se trataba la encuesta. Se dio el caso de que a uno de los ayudantes de investigación el mismo coyote le expresó que él era “el mero, mero” (el principal).

**Tabla 12. Forma de pago al coyote**

Cómo pago coyote		Causa migración		Total
		Contrató coyote		
		Sí	No	
Pagaron parientes en el exterior	Desempleo	3		3
	Falta de trabajo	22		22
	Falta de oportunidades	9		9
	Bajos salarios	28		28
	Violencia intrafamiliar	1		1
	Reunificación familiar	25		25
	Amenaza maras pandillas	29		29
	Delincuencia	36		36
	Extorsión renta	4		4
	Inseguridad/Peligroso	30		30
	Por sequía	1		1
	‘Sueño americano’	71		71
	Otra	10		10
Total		<b>269</b>		<b>269</b>
Hipotecó casa	Falta de trabajo	1		1
	Amenaza maras pandillas	2		2
	Inseguridad/Peligroso	1		1
	Total	<b>4</b>		<b>4</b>
Hizo préstamo	Desempleo	1	0	1
	Falta de trabajo	6	1	7
	Falta de oportunidades	1	0	1
	Bajos salarios	5	0	5
	Reunificación familiar	1	0	1
	Amenaza maras pandillas	4	0	4
	Delincuencia	3	0	3
	Extorsión renta	2	0	2
	Inseguridad/Peligroso	4	0	4
	‘Sueño americano’	7	0	7
	Otra	4	0	4
	Total	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>39</b>

Otra	Desempleo	1		1
	Falta de trabajo	5		5
	Falta de oportunidades	2		2
	Bajos salarios	1		1
	Reunificación familiar	3		3
	Amenaza maras pandillas	4		4
	Delincuencia	7		7
	Extorsión renta	3		3
	Inseguridad/Peligroso	4		4
	‘Sueño americano’	5		5
	Otra	9		9
<b>Total</b>		<b>44</b>		<b>44</b>
N/C	Inseguridad/Peligroso	1		1
	<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Total	Desempleo	5	0	5
	Falta de trabajo	34	1	35
	Falta de oportunidades	12	0	12
	Bajos salarios	34	0	34
	Violencia intrafamiliar	1	0	1
	Reunificación familiar	29	0	29
	Amenaza maras pandillas	39	0	39
	Delincuencia	46	0	46
	Extorsión renta	9	0	9
	Inseguridad/Peligroso	40	0	40
	Por sequía	1	0	1
	‘Sueño americano’	83	0	83
	Otra	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>23</b>
	<b>Total</b>		<b>356</b>	<b>1</b>

En la tabla 12 se buscó la relación entre causas de la migración, la contratación de coyote y cómo se pagó a este. De las 357 que respondieron que sí habían contratado esos servicios, 269 (75,3 %) respondieron que sus parientes en el exterior habían proporcionado los fondos para cancelar esa cuenta.

Lo anterior refuerza la hipótesis de trabajo de que el apoyo de las redes sociales de las personas que migran juega un papel de primera importancia, independientemente de la causa que genere la migración. Muchas personas manifestaron que al llamar a sus parientes y relatarles la situación de peligro en que se encontraban de inmediato les ofrecían el apoyo. Es más, les decían que ni lo pensarán dos veces; que se prepararan de inmediato para el viaje.

La última pregunta que se les formuló, a las personas migrantes, es si estaban dispuestos a emprender el viaje de nuevo.

**Tabla 13. Proceso de remigración**

Intentará irse	Femenino	Masculino	F T	%
de nuevo				
Sí	88	422	510	68,2
No	54	183	237	31,7
Total	142	605	747	

Esta pregunta es de suma importancia, pues refleja la necesidad de migrar de las personas, especialmente de los hombres, ya que, como se había estudiado en el apartado correspondiente a quiénes estaba afectando más la violencia social; y se comprobó que a los hombres.

Encontramos el caso de un hombre joven que se había encuestado seguramente al inicio de la semana y que, quizá tres días después, lo encontramos de nuevo, con los ayudantes de investigación nos preguntábamos si esta era la misma persona que ya le habíamos pasado la encuesta. La investigadora se acuerda nada más de que la mochila que llevaba era del mismo color, forma y tamaño que la que portaba en la primera ocasión. Esta se le acercó y le preguntó si ya lo habíamos encuestado días antes y respondió afirmativamente. Entonces la investigadora le comentó que no entendía como tan rápidamente lo habían deportado de nuevo; y aquel le explicó que de ninguna manera podía regresar a su casa, pues ya lo habían intentado asesinar una vez; que había puesto la denuncia, que tenía los comprobantes y que la mara le había dicho

que si lo veían de nuevo esa vez no se salvaba. Por eso, él estaba en esa dinámica de que se iba y lo agarraban y de nuevo se regresaba; y de que las autoridades de migración sabían acerca de su problemática pero que no le habían ofrecido ninguna ayuda para resolver su situación. No sabemos qué pasó con esa persona.

Otra experiencia sucedió con una muchacha de veinte años procedente del departamento de Usulután. La joven realmente es de muy buena apariencia y por eso uno de los jefes de la mara le había dicho que “ella iba a ser de ellos, a como diera lugar”. Esa es la situación por la que migró, pero, estando en la Ruta del Migrante, el mismo coyote que había contratado y sus secuaces empezaron a extorsionar a su madre, que reside en EUA, y a la tía, con la cual vivía aquí en el país. La situación es que cuando llegó deportada no sabía qué hacer, adónde ir; se veía muy afectada, y era natural, ya que no se podía comunicar con su madre ni con su tía, pues las dos habían bloqueado los teléfonos celulares a fin de demostrarles a los extorsionistas que no les iban a pagar. Afortunadamente, otra de las muchachas que venía en esa conducción le ofreció que se podía quedar en su casa mientras arreglaba la situación.

Son precisamente esos casos, como los que se han relatado, los que obligan a las personas a intentar el viaje de nuevo, sin importar las penalidades por las cuales van a pasar nuevamente. La situación de muchas personas que migran y que son víctimas de la violencia social es desesperada.

Así, el 68,2 % de las personas encuestadas respondió que sí emprenderían el viaje de nuevo.

### **Medios de comunicación social y desplazamiento interno forzado**

En este trabajo se quiere reflejar el aumento del desplazamiento interno forzado a causa de la violencia social, a través de los medios de comunicación social.

En la tabla 14 se muestran los lugares de residencia de donde fueron desplazados forzosamente familias salvadoreñas, y que aparecieron publicados en los medios de comunicación social monitoreados desde el 2010 al 2015.

**Tabla 14. Resultados de las matrices 2010 – 2015**

<b>Año</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Colonia/Cantón/Caserío/Lotificación</b>
<b>2010</b>	San Salvador	Soyapango	Lotificación El Guaje
	San Salvador	Ayutuxtepeque	Colonia Montreal
	San Salvador	Soyapango	Lotificación el Guaje
<b>2011</b>	San Miguel	San Miguel	Ciudad Pacífica; Milagro de la Paz (conocida popularmente como la Curruncha); Col. Las Águilas y Residencial San Francisco
	San Salvador	Ayutuxtepeque Mejicanos Soyapango	Urbanización Santísima Trinidad Colonia Montreal Urbanización La Campanera
	La Libertad	Colón	Residencial Los Chorros y Comunidades cantón El Cobanal
<b>2012</b>			
<b>2013</b>	Usulután	Usulután	-----
	San Salvador	Ciudad Delgado	Comunidad El Progreso
	San Salvador	Panchimalco	Cantón Los Troncones
	San Salvador	Soyapango	Colonia Jardines de Monte Blanco
	San Salvador	Mejicanos	Comunidad Raúl Rivas –
	La Libertad	San José Villanueva	Cantón Nazaret
<b>2014</b>	San Salvador	Mejicanos	Condominio Cristo Negro
	San Salvador	Cuscatancingo	Col. Santa Rosa
	San Salvador	S.S.: B. San Jacinto	Condominio Altos de América
	San Salvador	Ilopango	Reparto Las Cañas/

<b>2015</b>	La Paz	San Luis La Herradura	Cantón El Llano, Caserío Río Viejo
	San Salvador	Panchimalco	Cantón Azacualpa, Caserío Los Ponce
	San Salvador	Mejicanos	Col. Delicias del Norte, Condominio San Valentín.
	La Paz	Zacatecoluca	Cantón El Callejón, Caserío La Joya
	San Salvador	Tonacatepeque	Cantón El Tránsito
	La Libertad	Colón	Cantón Lourdes, Colonia Lirios del Valle,
	San Salvador	Mejicanos	Col. Las Margaritas
	Sonsonate	Izalco	Hacienda San Luis
	San Salvador	San Martín	Colonia alta Vista 5ª etapa.
	San Salvador	Ilopango	Reparto Las Cañas
	Sonsonate	Izalco	Cantón Tunalmil, Caserío Los Amates
	Sonsonate	Nahuizalco	Cantón Chaparrón
	Sonsonate	Izalco	cantón Talcomunca
	San Salvador	Ilopango	Col. San Felipe
	San Salvador	San Salvador	Residencial alturas de Holanda (s. calle antigua a Huizúcar).
	Usulután	Usulután	Cantón Hacienda La Carrera, Caserío El Mapachín
	San Miguel	San Miguel	Colonia Las Violetas
	La Paz	San Luis Talpa	Cantón La Cuchilla, Lotificación Flores de la Paz
	San Salvador	San Salvador	Colonia Guatemala
	San Salvador	San Salvador	Comunidad Tutunichapa III
Cuscatlán	Santa Cruz Michapa	Cantón Las Delicias	
San Salvador	San Salvador	Colonia San Judas	
La Libertad	Huizúcar	Cantón El Chumpe, Caserío El Cajón	

De acuerdo al monitoreo que se realizó de los medios de comunicación social vía internet, se pudo detectar que estos empiezan a reflejar los procesos de desplazamiento interno forzado a partir del 2010, para el año 2012, no se encontró ningún caso, puede haber sido una omisión por parte de la investigadora, pero en los años reflejados, se denota que hay un aumento paulatino y que para el 2015, es cuando mayor cobertura se les ha proporcionado.

Cabe aclarar, que si bien es cierto en las noticias los medios señalaban la cantidad de familias y personas desplazadas, esos datos no fueron tomados en cuenta, porque no había uniformidad en los mismos y ello puede dar lugar a confusiones estadísticas.

## Conclusiones

1. De acuerdo con los resultados obtenidos en el trabajo de campo, del cien por ciento de las personas encuestadas el 42,0 % fue víctima de la violencia social y por ello decidió migrar, este resultado de alguna forma está siendo confirmado a través de las declaraciones de Fernando Protti-Alvarado representante regional del ACNUR, que manifiesta que las personas migrantes provenientes de los países del TNAC es a causa de la violencia.
2. De ese 42,0 %, el 79,9 % son hombres y el 20.0 % son mujeres, lo que es indicativo de que la población masculina está siendo mayormente afectada por la violencia social, pero ello tiene una explicación por el hecho que históricamente la mayoría de las personas que migran son de sexo masculino.
3. Del 42,0 % que considera que la causa de su migración es la violencia social, solo un 10,4 % abandonó forzosamente su vivienda y hasta después tomó la decisión de migrar fuera del país.
4. Lo anterior implica que el 90,6 % de los afectados por la violencia social migró directamente.
5. Las conclusiones 2 y 3 indican que no hay una relación directa entre el desplazamiento interno forzado y la consecuencia de la migración.
6. Se plantea como hipótesis de trabajo que la migración directa de las personas afectadas por la violencia social es posible gracias a que la mayoría de ellas tiene una red social bien amplia fuera del país. Así, el

77,5 % cuenta con parientes en EUA; un 2,6 % en México y un 10,4 % los posee en ambos países. Este apoyo de sus redes sociales les facilita emigrar directamente y no afrontar las penalidades que implica un desplazamiento interno forzado.

7. Del 90,5 % que cuenta con una red de apoyo en el exterior, un 47,6 % contrató los servicios de un coyote.
8. Del 47,6 % que contrató los servicios de un coyote, al 75,3 %; fue su red social de apoyo en el exterior le solventó el pago de ese servicio.
9. El 68,2 % del total de las personas encuestadas está dispuesto a emprender de nuevo el viaje hacia el Norte; muchas de ellas debido a que no tienen otra opción, pues son víctimas de la violencia social generada por los grupos de maras o pandillas.

## Recomendaciones

1. Que el gobierno salvadoreño reconozca oficialmente el fenómeno social del desplazamiento interno forzado, para que pueda actuar en consecuencia para resolver esta problemática.
2. Crear, al igual que en el vecino país de Honduras, la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia y que no forme parte del CNCNN.
3. Crear una ley de prevención del desplazamiento forzado (estudiar los ejemplos de Colombia, México y Guatemala).
4. Elaborar un censo del desplazamiento interno forzado en el país con la ayuda de los organismos internacionales, regionales, las universidades del país que trabajen el tema de desplazamiento interno y con la colaboración de la empresa privada.

5. Elaboración de un estudio cuantitativo y cualitativo con las personas deportadas vías aérea y terrestre, cuyo objetivo sea medir el desplazamiento interno forzado y la migración forzada.
6. Es obligación del Estado poner en marcha el eje 5 del Plan “El Salvador Seguro”. No más dilaciones. El número de víctimas del desplazamiento interno forzado y de la migración forzada día a día crece.
7. Hacer un decreto ejecutivo sobre una veda total de armas, en el que se especifique que los únicos autorizados para la portación de armas son el Ejército y la PNC. Dentro de ese decreto se debe de contemplar la imposición de multas onerosas a las personas que transgredan la veda de armas, y los fondos obtenidos destinarlos directamente al desarrollo y ampliación del Eje 5 del Plan “El Salvador Seguro”.
8. Dentro de la ampliación del Eje 5 del Plan “El Salvador Seguro” está contemplada la creación de una red de albergues familiares temporales para alojar a las familias víctimas del desplazamiento interno forzado.
9. Realizar un estudio actualizado, in situ, sobre los municipios y comunidades en donde la situación de violencia está generando el desplazamiento interno forzado.
10. Convocar a todas las universidades del país que imparten la licenciatura en Psicología, desarrollar una pre especialización en psicología clínica para tener la suficiente cantidad de profesionales capacitados, para dar atención integral no solamente a las víctimas del desplazamiento interno forzado, sino para resarcir la deuda histórica de los desórdenes postraumáticos que generó la guerra civil y así sanar viejas heridas, que de alguna forma están incidiendo en los altos índices de violencia en el país.
11. Todo programa que se desarrolle para la atención de las víctimas de desplazamiento forzado debe de tener un estudio de impacto real con

metodología científica, que permita que sea realmente eficaz; que se pueda aprender de las buenas prácticas de dicho programa y evitar cometer los mismos errores; y evitar el despilfarro.

## Referencias bibliográficas

- ACNUR (2015). “2015 probablemente superará registros de desplazamiento forzado en el mundo”. Recuperado en: <http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/2015-probablemente-superara-registros-de-desplazamiento-forzado-en-el-mundo/>
- ACNUR (2015). “Mundo en guerra. Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2014”. Recuperado en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/10072>
- Ávalos, J. (2015). “El emporio de la seguridad privada”. Recuperado en: <http://www.laprensagrafica.com/2015/03/15/el-emporio-de-la-seguridad-privada>
- Banco Mundial (2016). “Ninis en América Latina. 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades”. Recuperado en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/22349/K8423.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Blair T., E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Polít. cult. no.32 México ene. 2009 Recuperado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Bologna (1978). “Consecuencias del conflicto Honduras-El Salvador”. Recuperado en: <http://www.cepc.gob.es/gl/publicaci%C3%B3ns/revistas/acceso-ao-fondo-historico-de-revistas?IDR=13&IDN=1190&IDA=34824>
- Browning (1998). *El Salvador, la tierra y el hombre*. Dirección de Publicaciones e Impresos. Cuarta Edición. San Salvador.
- Castro, A. (2014). “Se van por violencia”. Recuperado en: <http://mas.sv/mas/articulo.aspx/75394/9057674/se-van-por-laviolencia#.Vq-I2VLI-E>

- Cidehum (2012). Diagnóstico: “Desplazamiento forzado y necesidad de protección generados por nuevas formas de violencia u criminalidad en Centroamérica”. Elaborado a petición de ACNUR. Recuperado en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8932.pdf?view=1>
- Cortes y Larraz, P. (1958). Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala...1770. Guatemala.
- Cubas, A. (2016). Adiós Obama, presidente de las deportaciones. Recuperado en: <http://www.laopinion.com/2016/01/11/adios-obama-el-presidente-de-las-deportaciones/>
- Fundación Arias (2001). “Migración e Integración en El Salvador: Realidades y Respuestas”. Recuperado en: [http://www.pnud.org/sv/migraciones/static/biblioteca/34\\_Fundacion%20ARIAS\\_MigracioneintegracionenES.pdf](http://www.pnud.org/sv/migraciones/static/biblioteca/34_Fundacion%20ARIAS_MigracioneintegracionenES.pdf)
- González O. (2016). Fernando Protti- Alvarado, representante regional de ACNUR. “La crisis de refugiados centroamericanos es por ahora, yo le diría, una crisis de fuego lento”. Recuperado en: <http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/crisis-refugiados-centroamericanos-por-ahora-diria-una-crisis-fuego-lento-99523>
- IDMC (2015). “IDECM: Cifras de desplazados internos globales”. Recuperado en: <http://pim-migraciones.org/cifras-de-desplazados-internos-globales/>
- IDMC-NRC (2015). Informe Global 2015: desplazados internos por conflicto y violencia. Número sin precedentes de desplazados internos. Recuperado en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2015/10060.pdf?view=1>
- López, J. (2016). “751 familias huyen de sus hogares por amenazas de maras”. Recuperado en: <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/751-familias-huyen-sus-hogares-por-amenazas-maras-98182>
- MARN/SNET-PNUD (2008). *Recopilación Histórica de los Desastres en El Salvador 1900-2005*. <http://www.opinandoenelsalvador.com/wp-content/uploads/2013/10/PERIODOS1900-2005%20%281%29.pdf>

- Molina T., C. (2010). San Vicente azotada por temporal 1934, Recuperado en: [http://archivo.elsalvador.com/especiales/2010/tragediasanvicente/1934\\_1.asp](http://archivo.elsalvador.com/especiales/2010/tragediasanvicente/1934_1.asp)
- Morán Mendoza (2001). “Guerra y migración interna en El Salvador, 1978-1991”. En: *Población del Istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente*. Universidad de Costa Rica. Centro Centroamericano de Población. Recuperado en: [http://ccp.ucr.ac.cr/libros/poblaist/pdf/poblacion\\_istmo.pdf](http://ccp.ucr.ac.cr/libros/poblaist/pdf/poblacion_istmo.pdf)
- OIM (2006). “Glosario sobre Migración. Derecho Internacional N° 7”. Recuperado: [http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_7\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf)
- OIM (2012). Módulo II. Movilidad Humana. Revisado en: [http://www.oimperu.org/oim\\_site/documentos/Modulos\\_Fronteras\\_Seguras/Modulo2.pdf](http://www.oimperu.org/oim_site/documentos/Modulos_Fronteras_Seguras/Modulo2.pdf)
- PDDH (2015). “Foro Centroamericano: las nuevas formas de Desplazamiento Forzado y de la Migración”. Recuperado en: <http://www.pddh.gob.sv/menupress/menuprensa/715-foro-centroamericano-las-nuevas-formas-de-desplazamiento-forzado-y-de-la-migracion>
- PNUD (2013). “Informe regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina”. Recuperado en: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Ramos, E. (2013). Niñas, niños, adolescentes y mujeres en la Ruta del Migrante, San Salvador. Utec.
- Ramos, et al. (2013). Perfil actual de la persona migrante en El Salvador. Utec - Uscri.
- Reynolds, S. (2015). “Huir o quedarse, un acto suicida: Desplazamiento interno en El Salvador”. Refugees International. Field Report. Recuperado en: [https://static1.squarespace.com/static/506c8ea1e4b01d9450dd53f5/t/560c7f85e4b0a3995ef16ade/1443659653965/07302015\\_el\\_salvador\\_espanol.pdf](https://static1.squarespace.com/static/506c8ea1e4b01d9450dd53f5/t/560c7f85e4b0a3995ef16ade/1443659653965/07302015_el_salvador_espanol.pdf)
- Sermeno (2006). “Dinámica de las migraciones en El Salvador”. Revista *Teoría y Praxis* N° 9, noviembre 2006. Recuperado en: [www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/.../dinamica\\_migraciones.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/.../dinamica_migraciones.pdf)

UNODC (2012). “Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de las amenazas”. Recuperado en: [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC\\_Central\\_America\\_and\\_the\\_Caribbean\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf)

# ANEXOS

ANEXO 1. Instrumento

**Universidad Tecnológica  
de El Salvador**



**Investigación: “Desplazamiento interno forzado y su relación con la migración internacional”**

Encuesta No. \_\_\_\_\_

<b>Fecha:</b>	<b>Encuestador/a:</b>	<b>Digitador/a:</b>
---------------	-----------------------	---------------------

Indicaciones: Subraye la respuesta (no salirse de los límites)

**PARTE I. DATOS GENERALES**

<b>1. Sexo:</b>	1. Femenino 2. Masculino
<b>2. Edad:</b>	1. 18 a 20 años 2. 21 a 30 años 3. 31 a 40 años 4. 41 a 50 años 5. 51 años y más
<b>3. Estado civil:</b>	1. Soltero/a 2. Casado/a 3. Acompañado/a 4. Divorciado/a 5. Separado/a 6. Viudo/a
<b>4. Departamento de donde migró:</b>	1. AH 2. SA 3. SON 4. LL 5. CH 6. CUS 7. SS 8. LP 9. CAB 10. SV 11. USU 12. SM 13. MOR 14. LU
<b>5. Municipio:</b>	
<b>6. Estudios:</b>	1. No lee ni escribe 2. Sólo sabe leer 3. Lee y escribe 4. De 1 a 3 grado 5. De 4 a 6 grado 6. De 7 a 9 grado 7. Bachillerato incompleto 8. Bachillerato 9. Técnico 10. Universitario incompleto 11. Universitario 12. Otros, especificar
<b>7. ¿Qué oficio, ocupación o profesión tenía al migrar?</b>	
<b>8. ¿Estaba trabajando cuando migró?</b>	1. Sí 2. No
<b>9. Deportada/o:</b>	1. Vía aérea 2. Vía terrestre

**PARTE II. CAUSAS Y CONDICIONES DE LA MIGRACIÓN**

<b>10. ¿Cuál es la causa o situación que la/lo impulsó a emigrar?</b>
(Si la persona encuestada contesta que por extorsiones, amenazas, maras, que responda las preguntas 11, 12, 13 y 14; si no, pase directamente a la 16).
<b>11. ¿Relate qué tipo de problemas tuvo?</b>

## ANEXO 2. Causas de la migración y que les pasó a los encuestados

<b>12. ¿Antes de migrar, se vio obligada/o a cambiarse de casa por los problemas que relató?</b> 1. Sí 2. No (Si la respuesta es negativa, pase a la pregunta 16)
<b>13. ¿Cuántas veces se cambió de casa antes de migrar por los problemas?</b> 1. Una vez 2. Dos veces 3. Tres veces 4. Cuatro veces 5. Más de cinco veces
<b>14. La casa en que vivía era:</b> 1. Propia 2. Alquilada 3. Con financiamiento 4. Otro (especifique)
<b>15. Relate brevemente adónde se fue y quienes le acompañaban:</b>
<b>16. ¿Conoce casos de personas o familias que hayan tenido que abandonar la colonia o comunidad por la inseguridad?</b> 1. Sí 2. No (Si la respuesta es positiva, contestar la siguiente pregunta)
<b>17. ¿Cuántos casos conoce?</b> 1. Un caso 2. Dos casos 3. Tres casos 4. Cuatro casos 5. Más de cinco casos
<b>18. ¿Es la primera vez que migra?</b> 1. Sí 2. No (Si la respuesta es negativa, conteste la siguiente pregunta)
<b>19. ¿Cuántas veces ha tratado de migrar?</b> 1. Dos veces 2. Tres veces 3. Cuatro veces 4. Más de cinco veces
<b>20. ¿Va intentar migrar nuevamente?</b> 1. Sí 2. No
<b>21. ¿En qué países tiene parientes?</b> 1. México 2. EUA 3. Ambos 4. En ninguno
<b>22. ¿Contrato guía (coyote)?</b> 1. Sí 2. No (Si la respuesta es positiva, contestar la pregunta 23)
<b>23. ¿Cómo le pagó al guía (coyote)?</b> 1. Pagaron los parientes en el exterior 2. Hipotecó la casa 3. Hizo un préstamo 4. Vendió tierra 5. Vendió animales 6. Otra (especifique)

**ANEXO 2. Causas de la migración y que les pasó a los encuestados**

7- Amenaza maras pandillas	Amenaza de muerte por las maras
	la amenazaron de muerte
	Lo querían matar. a su tío lo mataron
	Lo acosaban y lo querían obligar a que les hiciera viajes
	Amenaza de muerte porque no se quiso meter a la mara
	N/C
	Había choque entre pandillas de su lugar de trabajo y de su lugar de residencia
	Amenaza de muerte
	Amenaza de muerte por parte de la mara
	Pandillas querían que les metiera droga en los penales
	Intentaron asesinarlo, a su hermano lo asesinaron
	Lo amenazaron las pandillas, salió con toda la familia, su esposa e hijo. A su mamá la sacaron hace 5 años, su hermano esta en san Miguel
	Amenaza de muerte
	Amenazas y extorsión de pandillas
	Las maras amenazaron a su esposo
	A su familia la habían amenazado que si no se iba, los matarían a todos
	La querían violar
	Las pandillas la amenazaron de muerte (se pone a llorar)
	Amenaza de muerte por la pandilla MS
	Violencia de las maras, la amenazaron de muerte si no entraba en la mara
	La amenazaron de muerte la mara
	Amenaza de muerte de la mara
	Mataron a su pariente, a ella la han amenazado porque fue testigo presencial de los hechos
	Amenaza de muerte, hubo una persona que le pagó a un grupo para matarla
	Problemas con pandillas, amenazas de muerte
	La mara lo topó, lo amenazaron que lo iban a matar
	Pandilla contraria a la de su colonia lo golpeo (inclusive me mostró los golpes en la cabeza), lo tiraron por un puente
	Problemas personales con las maras. Vive en el lado contrario de donde vive su esposa, lo amenazaron de muerte
	Amenaza de extorsión y muerte si no paga la MS
	Lo querían asesinar las dos pandillas
	Pandillas lo amenazaron de muerte
	Amenaza de muerte para que se metiera en la pandilla, pero él no quiso
	Amenaza de muerte por la pandilla
	Amenazas de la mara para que ingresara con ellos
	Tenia miedo
	Las pandillas lo amenazaron de muerte, lo estaban extorsionando
	Problema con la mara lo querían reclutar
	Las maras, si no es ahora (lo matan) será después
	Se trabaja para la pandilla
	Por la violencia, acosado por la pandilla
Vivir en la colonia contraria, los mareros la amenazaban y no se encuentra trabajo	
Por las pandillas, es duro lo pueden involucrar en cosas que uno no ha hecho	
Ya no se puede trabajar libremente. La mara no deja trabajar en otros municipios o colonias	
Amenazado por la pandilla, pues lo querían manipular para que les hiciera	

	"mandados"
	Querían que se metiera a la mara y no quiso y le zamparon verga, si no se metía lo iban a matar
	Por las pandillas
	La pandilla lo amenazó de muerte
	Amenaza de muerte porque no quería entrar a la mara
	Lo querían reclutar, si no entraba lo iban a matar
	Peligro por las pandillas lo amenazaron
	Por amenazas de la pandilla para pagar renta
	La iban a secuestrar, pero en el momento de llevársela se tiró de la moto en la que la llevaban
	Las pandillas lo amenazaba en la colonia que vivía
	Querían asesinarlo, su familia estaba amenazada
	Lo amenazaron
	Amenazas para que pagara extorsión
	Le dieron dos balazos los pandilleros
	Amenazas de muerte de la pandilla
	Amenazas de muerte
	Criminalidad, por cobro de renta por pandillas
	Amenaza de muerte a sus hijos, su esposa e hijos ya en EUA
	Por la violencia lo amenazaron las pandillas
	Delincuencia, amenazador por la mara para que ingresara con ellos
	Su papá no quiere que se meta en esas cosas
	Se ha ido junto a su esposo por amenazas
	Tiene tatuajes, pero no son de mara, pero aun así lo amenazaron los mareros
	Doblemente amenazado. La mara lo amenazó de muerte vivía en una zona contraria. La PNC lo amenazó pensaron que era de la mara
	N/C
	Problemas con las pandillas, no quieren que siga viviendo en la colonia porque lo querían reclutar
	Lo amenazaron de muerte
	Lo amenazaron de muerte
	Delincuencia y maltrato de policías, mara lo amenazó que no lo querían ver
	Lo amenazaron porque pensaron que pasaba noticias de una pandilla para otra
	Lo quisieron matar las pandillas
	Llevaba a su hijo a EUA porque la mara lo quiere reclutar
	Amenazas de las pandillas
	Amenazas de muerte porque no pagaba la extorsión
	Por amenazas, porque hablaba a una pandilla y a otra por no quedar mal con nadie
	Asesinaron a su hermano y a raíz de ello se fueron
8- Delincuencia	Miedo, están asesinado a muchas personas en mi colonia
	Mucha delincuencia
	Lo amenazaron y lo balearon, hasta me enseñó las cicatrices
	En su cantón hay muchas muertes
	Extorsión de la mara
	Demasiada delincuencia, lo querían extorsionar
	Amenaza de muerte por parte de la pandilla
	Duro con las maras, temor pues a su amigo lo mataron
	Amenaza de muerte, sospechaban que él los había acusado (mara)
	Llegaron a amenazarla que se fuera sino la iban a matar, le quebraron a pedradas el techo de su casa, pero gracias a dios no les paso nada
	N/C

A su hijo lo querían meter a la mara, pero como ni quiso lo amenazaron
Por la delincuencia, le da mucho miedo porque están matando a muchos jóvenes
Por la delincuencia, lo extorsionaban por sus hijos, para que se metieran a la mara
Lo estaban extorsionando. Hubo un marero que lo amenazó de muerte
Delincuencia, las pandillas lo amenazaron de muerte
Me querían joder porque estuve de alta en el cuartel
Le pusieron renta
N/C
Delincuencia en general
Inseguridad para ir al trabajo y delincuencia en general
Delincuencia en general
Delincuencia en general
Atentaron contra la vida de él
Delincuencia en general
Inseguridad en general
Recibió amenaza de muerte por las maras. Además, la PNC también lo amenazó que lo iban a matar si lo veían en la calle, ya lo han golpeado, lo han puesto hacer pechadas y le han dado coscorriones
Muchos pandilleros, se tenía que vestir diferente. Lo amenazaron que se fuera de su colonia o que se fuera del país, sino lo matarían
Delincuencia
Le pedían a cada rato contribución
Tenía miedo
Difícil trabajar, le prohibían entrar a diferentes zonas
Por miedo
Le andaban pidiendo dinero, no puede usar nada de maras
Enfrente de ella asesinaron a una persona, le dijeron que se tenía que ir del país, si no la mataban
Tenía miedo que le pasara algo
Delincuencia, lo amenazaron
Amenaza de muerte
La amenazaron
Por su trabajo era bien riesgoso, en algunos lugares lo podían asaltar quitarle el dinero o la mercancía de la empresa
Lo amenazaron de muerte
Estaban asesinando a sus amigas y amigos
Por miedo de la situación
Lo amenazaron de muerte
Por la delincuencia
Fue secuestrado
Delincuencia en general
Mataron a su mujer y por miedo se fue
La delincuencia en general
La situación de la delincuencia en general en el país
La delincuencia, lo estaban extorsionando
Lo atacaron y lo amenazaron que lo iban a matar
A una cuadra de su casa mataron a un PNC y la mara decía que él era testigo y por eso lo amenazaron de muerte
Amenaza por pago de renta

	Fue amenazado por la delincuencia él y su familia
	Delincuencia en general
	Amenazas
	Por la delincuencia, la injusticia social
	Por la delincuencia
	Tuvo amenazas por parte de pandillas
	Delincuencia en general
	Amenazas
	Delincuencia en general
	Por la delincuencia, lo estaban extorsionando
	Lo estaban extorsionando
	Delincuencia en general
	Lo amenazaron para que formara parte de una pandilla
	Amenazas de muerte
	Por la delincuencia
	La delincuencia y no hay trabajo
	No puede llegar a su casa, solo encerrado tiene que pasar, lo quieren matar y para no pasar encerrado mejor emigrar
	Delincuencia en general, recibió amenaza, pero no eran pandilleros
	Amenaza de muerte porque lo pusieron en mal con las pandillas
	Delincuencia en general
	Puso denuncia porque tenía que hacerles favores porque tenía moto
	Delincuencia en general
	Amenaza de pandillas de los alrededores de la empresa
	Delincuencia en general
	Delincuencia en general
	Delincuencia en general
	Le pusieron renta al establecimiento
	En la tienda donde trabajaba le pusieron renta y ahí que le amenazaron que ya no llegara a trabajar
	Delincuencia en general
	El pick up en el que trabajaba lo acibillaron
	Amenazas personales
	La delincuencia en general, no se puede trabajar así
	La delincuencia, no le pasó nada, pero no quería que le pasara
	Trabajaba en un barrio contrario de donde vivía
	Amenaza de que no lo querían ver en la colonia
	Amenaza de muerte
	La delincuencia
	Extorsiones a su persona
	Fue extorsionado por la pandilla
	Lo golpearon, lo estaban extorsionando y lo amenazaron porque lo querían reclutar
	Lo asaltaron dos veces
	Por la violencia
	La delincuencia
	La querían extorsionar
9- Extorsión renta	La amenazaron de muerte
	Temor a que le pasara algo
	Lo extorsionaban con 40 dólares cada semana
	La mara lo estaba extorsionando
	La pandilla lo estaba extorsionando
	Lo extorsionaban y es por lo que todos salen
	Es empresaria y tenía un negocio de una óptica y las pandillas la

	extorsionaban
	Le estaban pidiendo renta
	Le cayó extorsión al taller
	Lo estaban extorsionando
	Por la extorsión, también lo querían reclutar y lo amenazaron
10- Inseguridad peligroso	se ha vuelto muy peligros en donde vivo, a cada rato hay balaceras y muertos
	Esta bajo amenaza, Su carro se lo acabaron a balazos y han intentado matarlo
	Lo amenazaron de muerte, porque no quiso entrar a la mara
	Esta peligroso en donde él vive y tiene temor que le pase algo
	Temor que le pasara algo
	Autoridades nos irrespetan y las pandillas también
	Miedo
	Peligro, querían que entrara a la mara
	Amenazas y le robaron
	Muy peligroso, aunque no la han amenazado
	Por el ambiente de violencia, ella tiene su propio negocio y la estaban renteando
	Fue amenazado directamente. Le pedían hacerles viajes, pero él se negaba. Ya no lo dejaban entrar al pueblo. Vendió todas sus cosas y se fue. Ahora se va de regreso inmediatamente
	La inseguridad en su localidad, a tres familiares los asesinaron, dos primos y un tío
	Muy peligroso en donde vive
	Por la violencia, lo querían reclutar y si no lo mataban
	Inseguridad, amenaza de muerte por no colaborar con ellos (mara)
	Inseguridad y temor de que le pase algo
	Violencia. Temor, se quería cambiar a Usulután, pero no pudo, aunque lo intentaba
	La violencia, la amenazaron de muerte, la equivocaron con otra persona, les explico, pero no le hicieron caso
	La violencia, uno no puede ir a otra colonia le piden el DUI
	Amenaza de muerte, en su colonia no hay paso libre
	Muy peligrosa la situación
	Lo amenazó de muerte la MS
	Muy peligroso en la colonia, se va por miedo, sobre todo
	Su hijo de 13 años está siendo asediado por la mara, la zona es algo feíta
	No hay apoyo de las autoridades, dos veces fui detenido por defenderse de la mara
	Lo querían obligar a entrar a la mara
	Porque estuvo tres años en la FF.AA. y por eso lo amenazaban
	Amenazas de que ya no trabajara en ese lugar
	N/C
	Amenazas por cobro de la renta
	La inseguridad en general
	Inseguridad en general
	La inseguridad
	N/C
	Amenaza de muerte
	Le mataron al hermano
	los chequeadores no le daban paz, lo extorsionaban
	Querían que ingresara a la mara, no había recibido amenazas
	Muy peligroso, la amenazaron, la confundieron con alguien implicada
	Amenazas de muerte por no pagar la renta
	Por miedo, al salir de la comunidad lo podían matar

Problemas con las maras, porque no quiso ingresar y lo empezaron a amenazar, pero se les escapo. No se les puede denunciar
No le han hecho nada, solo tiene miedo
Miedo en general
Se salvó de milagro, lo habían secuestrado, una señora vio y le aviso a la PNC y lo rescataron
A familiares los obligaron a salir del país
Por miedo
Rencías en la colonia, lo querían reclutar, lo llegaron a amenazar
Lo querían obligar a entrar a la mara
Está muy fea la situación y tuvo un atentado de asesinato
Muy conflictivo el lugar
Lo habían amenazado los pandilleros que si no entraba a la pandilla lo mataban
Por ser cobrador lo amenazaron las maras
Amenazas
Por la violencia
Por violencia y amenazas
Inseguridad en el trabajo
Violencia en general
Porque vivía cerca de un PNC y le hablaba y por eso me amenazaron
Por el maldito sistema que esta de la patada
Violencia en general
Violencia
Le pusieron renta y lo amenazaron
Porque tenía negocio propio lo querían extorsionar y lo amenazaron de muerte
La inseguridad en general en el país
N/C
Inseguridad en general en el país
Inseguridad en el país
Violencia en su cantón, la gente decía cosas que no eran y fue que lo amenazaron
Quieren que ingrese a la fuerza a la mara
La mara intento asesinarlo
Peligro
La situación de este país
Las pandillas y la seguridad en general
Inseguridad en general
Amigos suyos desaparecieron por las maras. A él no le pasó nada
Amenazas
Inseguridad
Inseguridad
Por amenazas para pagar renta
Por la inseguridad y la delincuencia
Lo paraban en la colonia a cada rato, se sentía inseguro
La inseguridad en el país en general
Mataron a un amigo y tuvo miedo que le pasara lo mismo
El peligro en el país
Su familia recibió amenazas y mataron a un hermano
Por violencia contra la familia, por miedo por eso se fue del país
Inseguridad por pandillas, por todo lo que se oye y el lugar donde vivía
Por la delincuencia y tiene sus dos hijos jóvenes
Han matado varias mujeres

La delincuencia
Por la inseguridad, fue amenazada junto con su familia
Por la violencia, la amenazaron que se fuera
Por la situación de problemas del país
Amenazas de muerte por parte de pandillas
Por la violencia, lo estaban extorsionando
Por la violencia, trataron de matarlo
Fue víctima de homicidio en grado de tentativa
La violencia, fue amenazado, que no querían los mareros que viviera en esa colonia
La delincuencia
Aquí no hay nada para detener la delincuencia
Su hermano era marero y lo quisieron matar y él se metió a defenderlo, los dos se fueron a México huyendo
Llegaban a molestarlo a la colonia
Los mareros la amenazaron que ellos iban a ser sus dueños y sea como sea iba a ser de ellos
La tenían amenazada y ya le habían matado un hermano
Uno ve las cosas que pasan y da miedo
Amenaza de muerte
Lo estaban amenazando con rentearlo
Miedo porque le mataron a un hermano
Mucho andaban matando por el lugar donde vivía
Las pandillas lo estaban amenazando
A él no le paso nada, pero la violencia en general esta perra
Por la violencia en el país
Inseguridad en general
Estaban extorsionando a su papá
Amenaza de muerte por parte de un policía
La inseguridad en el país
Tenía una tienda y le pedían renta
La violencia en general, pero no le ha pasado nada
Recibió amenazas de muerte
Tortura de amenazas de muerte
Querían involucrarlo en problemas y él se negó
La violencia en general y por miedo
Problema personal, persona le dañó el carro y lo denunció
La misma situación que se vive en el país de violencia

## RECOPIACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES PUBLICADAS 2008-2015

PRODUCTO	COLECCIÓN
Curso de Derecho Penal Salvadoreño. Parte General Volumen III. Teoría de la ley penal. Miguel Alberto Trejo Escobar	Colección Jurídica
Etnografía de salvadoreños migrantes en Brentwood y Hempstead Nueva York Jorge Arturo Colorado Berrios	Facultad de Ciencias Sociales
Proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador (PAHES-UTEC) José Heriberto Erquicia Cruz	Facultad de Ciencias Sociales Escuela de Antropología
En defensa de la Patria. Historia del Conflicto Armado en El Salvador 1980-1992 General Humberto Corado Figueroa	
Las controversiales fichas de fincas salvadoreñas. Antecedentes, origen y final. José Luis Cabrera Arévalo	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Escuela de Antropología
Recopilación Investigativa. Tomo I	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa. Tomo II	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa. Tomo III	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Apuntes sobre Mercadeo moderno José A. Exprúa	
El Estado Constitucional Dr. Mario Antonio Solano Ramírez	Colección Jurídica
Las agrupaciones ilícitas como delincuencia organizada Leonardo Ramírez Murcia	Colección Jurídica
La mujer dormida. Novela corta Eduardo Badía Serra	Colección Literaria
Koot. Revista de museología No. 1	Museo Universitario de Antropología
De la ilusión al desencanto. Reforma económica en El Salvador 1989-2009 Juan Héctor Vidal	Colección Ciencias Sociales
Casa Blanca Chalchuapa, El Salvador. Excavación en la trinchera 4N Nobuyuki Ito	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social. Escuela de Antropología

Recopilación Investigativa 2009. Tomo 1	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa 2009. Tomo 2	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Recopilación Investigativa 2009. Tomo 3	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
El nuevo proceso civil y mercantil salvadoreño	Colección Jurídica
Koot. Revista de museología No. 2	Museo Universitario de Antropología
Discursos en el tiempo para graduados y otros temas educativos José Adolfo Araujo Romagoza	
Recopilación Investigativa 2010	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación Investigativa 2010	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación Investigativa 2010	Vicerrectoría de Investigación
Decisiones Dr. Jorge Bustamente	
Compendio Gramatical. José Braulio Galdámez	
Foro económico: El Salvador 2011	Colección Ciencias Sociales
La violencia social delincencial asociada a la salud mental en los salvadoreños. Investigación Dr. José Ricardo Gutiérrez Quintanilla	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación de investigación 2011 Tomo I	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación de investigación 2011 Tomo II	Vicerrectoría de Investigación
Recopilación de investigación 2011 Tomo III	Vicerrectoría de Investigación
Programa psicopreventivo de educación para la vida efectividad en adolescentes UTEC-PGR Ana Sandra Aguilar de Mendoza- Milton Alexander Portillo	Vicerrectoría de Investigación
El lenguaje delincencial en El Salvador. Braulio Galdámez	
Medicina tradicional entre los indígenas de Izalco, Sonsonate, El Salvador Beatriz Castillo	Colección Ciencias Sociales
Contenido y proyección del anteproyecto de constitución política de 1950. Dr. Alfredo Martínez Moreno	Colección Jurídica
Revista Koot No 3 Dr. Ramón Rivas	Museo Universitario de Antropología

<p>Causas de la participación del clero salvadoreño en el movimiento emancipador del 5 de noviembre de 1811 en El Salvador y la postura de las autoridades eclesiales del Vaticano ante dicha participación. Claudia Rivera Navarrete</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>Estudio Histórico proceso de independencia: 1811-1823 Tomo II Dr. José Melgar Brizuela</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>El Salvador insurgente 1811-1821 Centroamérica. Tomo III César A. Ramírez A.</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>Antropología en El Salvador. Recorrido histórico y descriptivo Dr. Ramón Rivas</p>	<p>Colección Ciencias Sociales</p>
<p>Representatividad y pueblo en las revueltas de principios del siglo XIX en las colonias hispanoamericanas Héctor Raúl Grenni Montiel.</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>Guía básica para la exportación de la Flor de Loroco, desde El Salvador hacia España, a través de las escuelas de hostelería del País Vasco. Álvaro Fernández Pérez</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>La regulación jurídico-penal de la trata de personas especial referencia a El Salvador y España Hazel Jasmin Bolaños Vásquez</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>Infancia y adolescencia en la prensa escrita, radio y televisión salvadoreña Camila Calles Minero Morena Azucena Mayorga</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>Participación científica de las mujeres en El Salvador Primera aproximación Camila Calles Minero</p>	<p>Colección Investigaciones</p>
<p>Mejores prácticas en preparación de alimentos en la micro y la pequeña empresa José Remberto Miranda Mejía</p>	<p>Colección Investigaciones No. 29</p>
<p>Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador José Ricardo Gutiérrez Quintanilla</p>	<p>Colección Investigaciones No. 30</p>
<p>Historias, patrimonios e identidades en el municipio de Huizúcar, La Libertad, El Salvador José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina Ariana Ninel Pleitez Quiñónez</p>	<p>Colección Investigaciones No. 31</p>
<p>Condiciones socioeconómicas de preparación para la PAES de los estudiantes de Educación Media Saúl Campos Morán Paola María Navarrete</p>	<p>Colección Investigaciones No. 32</p>

<p>Inventario de las capacidades turísticas del municipio de Chiltiupán, departamento de La Libertad Lissette Cristalina Canales de Ramírez Carlos Jonatán Chávez Mejía Mario Antonio Aguilar Flores</p>	<p>Colección Investigaciones No. 33</p>
<p>Delitos relacionados con la pornografía en personas menores de 18 años. Especial referencia a las tecnologías de información y la comunicación como medio comisivo Hazel Jasmin Bolaños Vásquez Miguel Ángel Boldova Pasamar Carlos Fuertes Iglesias</p>	<p>Colección Investigaciones No. 34</p>
<p>Condiciones culturales de los estudiantes de educación media para el aprendizaje del idioma inglés Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Julio Anibal Blanco</p>	<p>Colección Investigaciones No. 35</p>
<p>Valoración económica del recurso hídrico como un servicio ambiental de las zonas de recarga en las subcuencas del río Acelhuate José Ricardo Calles</p>	<p>Colección Investigaciones No. 36</p>
<p>Migración forzada y violencia criminal: Una aproximación teórico-práctica en el contexto actual Elsa Ramos</p>	<p>Colección Investigaciones No. 37</p>
<p>La prevención del maltrato en la escuela. Experiencia de un programa entre alumnos de educación media Ana Sandra Aguilar de Mendoza José Manuel Andreu Rodríguez María Elena Peña Fernández</p>	<p>Colección Investigaciones No. 38</p>
<p>Percepción del derecho a la alimentación en El Salvador. Perspectiva desde la biotecnología Carolina Lucero Morán Jeremías Ezequiel Yanes Densy Samuel Trejo Quintana</p>	<p>Colección Investigaciones No. 39</p>
<p>Publicidad y violencia de género en El Salvador Camila Calles Minero Francisca Guerrero Morena L. Azucena Hazel Bolaños</p>	<p>Colección Investigaciones No. 40</p>
<p>El domo el güegüecho y la evolución volcánica.San Pedro Perulapán (departamento de Cuscatlán), El Salvador. Primer informe Walter Hernández Guillermo E. Alvarado Brian Jicha Luis Mixco</p>	<p>Colección Investigaciones No. 41</p>

<p>Imaginario colectivo, movimientos juveniles y cultura ciudadana juvenil en El Salvador Saúl Campos Morán Paola María Navarrete Carlos Felipe Osegueda</p>	<p>Colección Investigaciones No. 42</p>
<p>Evaluación del sistema integrado de escuela inclusiva de tiempo pleno implementado por el Ministerio de Educación de El Salvador (Estudio en las comunidades educativas del municipio de Zaragoza del departamento de La Libertad) Mercedes Carolina Pinto Benítez Julio Anibal Blanco Escobar Guillermo Alberto Cortez Arévalo Wilfredo Alfonso Marroquín Jiménez Luis Horaldo Romero Martínez</p>	<p>Colección Investigaciones No. 43</p>
<p>Estudio de buenas prácticas en clínica de psicología. Caso Utec Edgardo Chacón Andrade Sandra Beatriz de Hasbún Claudia Membreño Chacón</p>	<p>Colección Investigaciones No. 44</p>
<p>Aplicación de una función dosis-respuesta para determinar los costos sociales de la contaminación hídrica en la microcuenca del río Las Cañas, San Salvador, El Salvador José Ricardo Calles Hernández</p>	<p>Colección Investigaciones No. 45</p>
<p>Aplicación de buenas prácticas de negocio (pequeña y mediana empresa de los municipios de San Salvador, Santa Tecla y Soyapango en El Salvador) Vilma Elena Flores de Ávila Blanca Ruth Gálvez Rivas Rosa Patricia Vásquez de Alfaro</p>	<p>Colección Investigaciones No. 46</p>
<p>Modelo de reactivación y desarrollo para cascos urbanos Coralía Rosalía Muñoz Márquez</p>	<p>Colección Investigaciones No. 48</p>
<p>Historia, patrimonio e identidades en el municipio de Comasagua, La Libertad, El Salvador José Heriberto Erquicia Cruz Martha Marielba Herrera Reina</p>	<p>Colección Investigaciones No. 49</p>
<p>El derecho humano al agua en El Salvador y su impacto en el sistema hídrico Sandra Elizabeth Majano Carolina Lucero Morán Dagoberto Arévalo Herrera</p>	<p>Colección Investigaciones No. 50</p>

<p>El contexto familiar asociado al comportamiento agresivo en adolescentes de San Salvador  José Ricardo Gutiérrez Quintanilla  Delmi García Díaz  María Elisabet Campos Tomasino,</p>	<p>Colección Investigaciones No. 52</p>
<p>Análisis del tratamiento actual de las lámparas fluorescentes, nivel de contaminantes y disposición final  José Remberto Miranda Mejía  Samuel Martínez Gómez  John Figerald Kenedy Hernández Miranda</p>	<p>Colección Investigaciones No. 53</p>
<p>Niñas, niños, adolescentes y mujeres en la ruta del migrante</p>	<p>Colección Investigaciones No. 54</p>
<p>Práctica de prevención del abuso sexual a través del funcionamiento familiar  Ana Sandra Aguilar de Mendoza  Ivett Idayary Camacho Lazo  José Manuel Andreu  María Elena de la Peña Fernández</p>	<p>Colección Investigaciones No. 55</p>

## RECOPIACIÓN DE COLECCIONES “CUADERNILLOS” 2008-2014

TITULO	COLECCIÓN
El método en la investigación. Breve historia del derecho internacional humanitario desde el mundo antiguo hasta el tratado de Utrecht Colección de Derecho No. 1 Dr. Jaime López Nuila Lic. Aldonov Frankeko Álvarez Ferrufino	Colección de Derecho
Modo de proceder en el recurso de casación en materias: civiles, mercantiles y de familia Colección de Derecho No. 2 Dr. Guillermo Machón Rivera	Colección de Derecho
La administración de justicia y la elección de los magistrados de la corte suprema de justicia luego de los acuerdos de paz Colección de Derecho No. 3 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez	Colección de Derecho
La Proyección Social una propuesta práctica Colección Cuaderno No. 1 Lic. Carlos Reynaldo López Nuila	Rectoría Adjunta
Hacia una nueva cultura jurídica en materia procesal civil y mercantil Colección de Derecho No. 4 Lic. Juan Carlos Ramírez Cienfuegos	Colección de Derecho
La educación: ¿derecho natural o garantía fundamental? Dr. Jaime López Nuila	Colección de Derecho
Realidad Nacional 1 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 2 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 3 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 4 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales
Realidad Nacional 5 Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez Lic. Aldonov Frankeko Álvarez	Colección Ciencias Sociales

<p>Realidad Nacional 6  Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez  Lic. Aldonov Frankeko Álvarez</p>	<p>Colección Ciencias Sociales</p>
<p>Realidad Nacional 7  Lic. Rene Edgardo Vargas Valdez  Lic. Aldonov Frankeko Álvarez</p>	<p>Colección Ciencias Sociales</p>
<p>Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo  Colección de Investigaciones  Dr. José Padrón Guillen</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Estructura familia y conducta antisocial de los estudiantes en  Educación Media  Colección de Investigaciones No. 2  Luis Fernando Orantes Salazar</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Prevalencia de alteraciones afectivas: depresión y ansiedad en la  población salvadoreña  Colección de Investigaciones No. 3  José Ricardo Gutiérrez</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Violación de derechos ante la discriminación de género. Enfoque  social  Colección de Investigaciones No. 4  Elsa Ramos</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible. Fase I  Colección de Investigaciones No. 5  Ana Cristina Vidal Vidales</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Importancia de Iso indicadores y la medición del quehacer  científico  Colección de Investigaciones No. 6  Noris López de Castaneda</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Situación de la educación superior en El Salvador  Colección de Investigaciones No. 1  Lic. Carlos Reynaldo López Nuila</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>La violencia social delincinencial asociada a la salud mental.  Colección de Investigaciones No. 7.  Lic. Ricardo Gutiérrez Quintanilla</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Estado de adaptación integral del estudiante de educación media  de El Salvador  Colección de Investigaciones No. 8  Luis Fernando Orantes</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Aproximación etnográfica al culto popular del Hermano Macario  en Izalco, Sonsonate, El Salvador.  Colección de Investigaciones No. 9  José Heriberto Erquicia Cruz</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>

<p>La televisión como generadora de pautas de conducta en los jóvenes salvadoreños  Colección de Investigaciones No. 10  Edith Ruth Vaquerano de Portillo  Domingo Orlando Alfaro Alfaro</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Violencia en las franjas infantiles de la televisión salvadoreña y canales infantiles de cable  Colección de Investigaciones No. 11  Camila Calles Minero  Morena Azucena Mayorga  Tania Pineda</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Factores que influyen en los estudiantes y que contribuyeron a determinar los resultados de la PAES 2011  Colección de Investigaciones No. 12  Saúl Campos  Blanca Ruth Orantes</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos en hospitales de El Salvador  Colección de Investigaciones No. 13  Carolina Lucero Morán</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Obrajes de añil coloniales de los departamentos de San Vicente y La Paz, El Salvador  Colección de Investigaciones No. 14  José Heriberto Erquicia Cruz</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>San Benito de Palermo: elementos afrodescendientes en la religiosidad popular en El Salvador.  Colección de Investigaciones No. 16  José Heriberto Erquicia Cruz y Martha Marielba Herrera Reina</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático de El Salvador  Colección de Investigaciones No. 17  Saúl Campos</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso San Esteban Catarina.  Colección de Investigaciones No. 18  Carolina Elizabeth Cerna, Larissa Guadalupe Martín y José Manuel Bonilla Alvarado</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Conformación de clúster de turismo como prueba piloto en el municipio de Nahuizalco.  Colección de Investigaciones No. 19  Blanca Ruth Galvez García, Rosa Patricia Vásquez de Alfaro, Juan Carlos Cerna Aguiñada y Oscar Armando Melgar.</p>	Vicerrectoría de Investigación
<p>Mujer y remesas: administración de las remesas.  Colección de Investigaciones No. 15  Elsa Ramos</p>	Vicerrectoría de Investigación

<p>Estrategias pedagógicas implementadas para estudiantes de educación media  Colección de Investigaciones No. 21  Ana Sandra Aguilar de Mendoza</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Participación política y ciudadana de la mujer en El Salvador  Colección de Investigaciones No. 20  Saúl Campos Morán</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Estrategia de implantación de clúster de turismo en Nahuizalco  (Propuesta de recorrido de las cuatro riquezas del municipio, como eje de desarrollo de la actividad turística)  Colección de Investigaciones No. 22  Blanca Ruth Gálvez Rivas  Rosa Patricia Vásquez de Alfaro  Óscar Armando Melgar Nájera</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Fomento del emprendedurismo a través de la capacitación y asesoría empresarial como apoyo al fortalecimiento del sector de la Mipyme del municipio de Nahuizalco en el departamento de Sonsonate. Diagnóstico de gestión.  Colección de Investigaciones No. 23  Vilma Elena Flores de Ávila</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Proyecto migraciones nahua-pipiles del postclásico en la Cordillera del Bálsamo  Colección de Investigaciones No. 24  Marlon V. Escamilla  William R. Fowler</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones  Colección de Investigaciones No. 25  Elsa Ramos</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Imaginario y discursos de la herencia afrodescendiente en San Alejo, La Unión, El Salvador  Colección de Investigaciones No. 26  José Heriberto Erquicia Cruz  Martha Marielba Herrera Reina  Wolfgang Effenberger López</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>
<p>Metodología para la recuperación de espacios públicos  Colección de Investigaciones No. 27  Ana Cristina Vidal Vidales  Julio César Martínez Rivera</p>	<p>Vicerrectoría de Investigación</p>

## **Resumen de Hoja de Vida**

**Elsa Ramos** Licenciada en Historia, de la Universidad Estatal del Kuban, Rusia. Investigadora de tiempo completo en la Universidad Obrera “Vicente Lombardo Toledano”; investigadora de tiempo completo en la Confederación de Cámara Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), investigadora de la Dirección de Investigaciones de la Utec. Experiencia docente en la Universidad Obrera “Vicente Lombardo Toledano”; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Tecnológica de México (UNITEC) y Universidad Tecnológica de El Salvador (UTECS). Desde el año 2005 ha desarrollado investigaciones en el tema migratorio, participación en la elaboración del capítulo I, del informe sobre Desarrollo Humano 2005 del PNUD. A la fecha ha realizado ocho investigaciones: Descapitalización humana en los institutos nacionales, como producto de las migraciones. La migración Sur-Sur: el caso de los nicaragüenses en El Salvador. El impacto de las migraciones en la mujer y la familia. Las competencias laborales de los deportados. La transnacionalización de la sociedad salvadoreña, producto de las migraciones. Perfil actual del migrante en El Salvador. Migración forzada y violencia criminal: una aproximación teórico práctica. Coordinadora de la Semana del Migrante en la UTECS. Participación en diferentes foros a nivel nacional e internacional en el tema migratorio. Representante de la Utec ante el CONMIGRANTES. Miembro de la Asociación Red para las Migraciones - El Salvador (REDMIGRES).





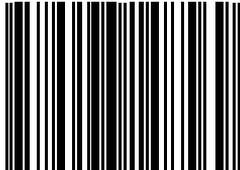
El presente estudio tiene como objetivo principal dilucidar la relación que existe entre el desplazamiento interno forzado y la migración internacional, es decir, si las personas que migran por la violencia social primero pasan por la etapa de desplazamiento forzado o no. El resultado que se obtuvo indica que, de un 42 % de personas migrantes por violencia social, solo un 10,4 % pasó por la etapa de desplazamiento interno forzado; los demás optaron por migrar directamente. Se plantea la hipótesis de trabajo que la mayoría de personas que migran por violencia social pueden hacerlo de forma directa gracias a que la mayoría cuenta con una amplia red social principalmente en EUA y México, ya sea en uno o en ambos de estos países. El factor de dicha red social permite que pueda contratar los servicios de un coyote, para el que normalmente su pago es sufragado por esta red.

### **Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social**

Edificio Dr. José Adolfo Araujo Romagoza,  
Calle Arce y 19.<sup>a</sup> Avenida Sur No. 1045, 2.º nivel  
San Salvador, El Salvador, C. A.  
Tel.: 2275-1011

[vicerrectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv](mailto:vicerrectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv)

ISBN 978-99961-48-56-9



9 789996 148569 >

